



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA
FUERTEVENTURA**



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

GUIA/ITINERARIO FORMATIVO DEL RESIDENTE DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

| | | |
|---|---|--|
| Área de Salud/Gerencia | Gerencia de Salud de Fuerteventura | |
| Unidad docente/especialidad | Multidisciplinar de Atención Familiar y Comunitaria | |
| Jefe de Estudios | Encarnación Duque Bolívar | |
| Aprobado en comisión de docencia de (fecha) | 26/03/20 | |
| Fecha próxima revisión | 20/03/21 | |
| Procedimiento difusión | A través de la página web del S.C.S., por correo electrónico dirigido a la red docente y a los equipos directivos de las áreas correspondientes a la UD y en la página web fuerteventurasalud.net | |
| Procedimiento entrega a los residentes | Se hace entrega de una copia a su llegada a los R1. | |

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.MARCO NORMATIVO

2. LOS OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS DE LA FORMACIÓN

2.1 Los Valores Profesionales del Médico de Familia

2.2 Perfil Profesional del Médico de Familia

3. LA UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA DE FUERTEVENTURA :

3.1 Estructura de la Unidad Docente

3.2 Nº de residentes /tutores y colaboradores docentes según dispositivos

3.3 Recursos Humanos del Área Docente

3.4 Recursos físicos

3.5 Espacio Físico y Equipamiento de centros docentes

3.6 Actividades de los centros docentes

3.7 Coordinación de la Unidad Docente Multiprofesional

3.8 Información Logística

3.9 Comisiones

4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA DE MEDICINA DE FAMILIA.

5. EL CRONOGRAMA FORMATIVO.

6. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN CONCEPTO DE ATENCIÓN CONTINUADA (GUARDIAS) DURANTE EL PERIODO FORMATIVO.

7. ACTIVIDADES FORMATIVAS COMUNES

8. SESIONES CLÍNICAS Y BIBLIOGRÁFICAS PROPIAS DE LAS ESPECIALIDAD

9. TRABAJOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

10. EVALUACIÓN





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

1. INTRODUCCIÓN

MARCO NORMATIVO

Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

ORDEN SCO/1198/2005, de 3 de marzo, por la que aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria.

REAL DECRETO 1146/2006, de 6 de octubre, por el que se regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud.

REAL DECRETO 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada.

ORDEN SCO/581/2008, de 22 de febrero, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, por el que se fijan criterios generales relativos a la composición y funciones de las comisiones de docencia, a la figura del jefe de estudios de formación especializada y al nombramiento del tutor

Real Decreto 639/2014, de 25 de julio, por el que se regula la troncalidad, la reespecialización troncal y las áreas de capacitación específica, se establecen las normas aplicables a las pruebas anuales de acceso a plazas de formación y otros aspectos del sistema de formación sanitaria especializada en Ciencias de la Salud y se crean y modifican determinados títulos de especialista.

Orden PRE/861/2013 , de 9 de mayo , por la que se establecen los requisitos de acreditación de las unidades docentes multiprofesionales para la formación de especialistas en enfermería familiar y comunitaria y en medicina familiar y comunitaria.

Decreto 103/2014 Consejería de Sanidad .Regula el Sistema de Formación Sanitaria Especializada en CCSS en Canarias.

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia. 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

RESOLUCIÓN de 3 de Julio de 2018 de las Dirección General de Ordenación Profesional, por la que se corrigen errores en la del 21 de marzo de 2018 , por la que se aprueban las directrices básicas que deben contener los documentos acreditativos de las evaluaciones de los especialistas en formación.

LO QUE DICE EL REAL DECRETO 183/2008 RESPECTO A LA GUIA ITINERARIO FORMATIVO TIPO:

Obligaciones de la Comisión de Docencia:

-Aprobar una Guía o Itinerario Tipo de cada una de las Especialidades que se formen en su ámbito, elaborada por los tutores (una comisión).

Obligaciones de los Tutores de MF:

Los tutores de la especialidad (una comisión) propondrán la Guía o Itinerario Formativo de la especialidad de Mfyc.

Obligaciones de los Tutores Hospitalarios y los Jefes asistenciales:

Facilitaran el cumplimiento del Itinerario Formativo de cada residente en coordinación con otros tutores y docentes, programando sus actividades en ese sentido.

2. LOS OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS DE LA FORMACIÓN: LOS VALORES PROFESIONALES Y EL PERFIL PROFESIONAL DEL MÉDICO DE FAMILIA

Para conocer con más detalle los Objetivos Generales de la Formación se recomienda la consulta y lectura del *Programa Oficial de la Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria. ORDEN SCO/1198/2005, de 3 de marzo, por la que aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria*

DURACIÓN Y DENOMINACIÓN OFICIAL DE LA ESPECIALIDAD REQUISITOS

Denominación: Medicina Familiar y Comunitaria

Duración: 4 años.

Licenciatura previa: Medicina

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia. 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





2.1 LOS VALORES PROFESIONALES DEL MÉDICO DE FAMILIA

Los médicos tienen unos valores que definen sus compromisos profesionales con la sociedad el aprendizaje, la interiorización de estos valores es imprescindible para una adecuada actividad profesional

Enseñar, transmitir estos valores, forma parte del trabajo del tutor; aprenderlos asimilarlos es esencial para que un residente llegue a ser un buen Médico de Familia.

Podemos agrupar los valores del Médico de Familia y 5 compromisos: con las personas, con la sociedad en general, con la mejora continua de su trabajo, con la propia especialidad y con la ética.

A. Compromiso con las personas

El ciudadano es el protagonista de la atención que presta el Médico de Familia, sus actuaciones por encima de cualquier otro interés, están encaminadas a la mejora y mantenimiento de su salud y de los resultados en la salud del colectivo al que atiende.

-Respetar la autonomía del ciudadano no es sólo un deber ético, sino un objetivo de salud.

-Al médico de Familia le importa cada persona en su conjunto y a lo largo de toda su vida. Su ejercicio profesional no se limita a los casos clínicos o asistir enfermedades; sino que atiende a personas con unos determinados problemas y creencias, inmersas en un contexto familiar y social que constituye un todo indivisible que también es objeto de su quehacer diario.

B. Compromiso social

El médico de familia en su función como puerta de entrada al sistema sanitario, o mejor aún, de agencia de salud de los ciudadanos o de gestor de casos y coordinador de flujos, tiene una alta responsabilidad social respecto al uso eficiente de los recursos sanitarios.

Por ello, el Médico de Familia tiene un compromiso social en el uso eficiente de los recursos sanitarios y en evitar activamente la discriminación en el acceso a los servicios de salud.





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

Como profesional que trabaja en el primer nivel de atención, el Médico de Familia debe asegurar una atención rápida a los ciudadanos que lo precisen, evitando la creación de barreras que dificulten el acceso a sus servicios o que favorezcan el acceso directo de los mismos a otros servicios más especializados.

C. Compromiso con la mejora continúa

El Médico de Familia toma sus decisiones sobre la base de las evidencias científicas actualizadas y por ello mantiene al día sus conocimientos, habilidades y actitudes profesionales, reconociendo a estos efectos el valor del equipo en el que trabaja y minimizando la posibilidad de cometer errores a través de la mejora continua y el compromiso científico con la especialidad.

D. Compromiso con la propia especialidad y con la formación de nuevos profesionales

La polivalencia, la transversalidad y la incertidumbre con la que trabaja continuamente el Médico de Familia, no se consideran una limitación sino una característica propia de la especialidad y un incentivo para participar activamente en el desarrollo, consolidación y actualización del cuerpo doctrinal de esta especialidad.

El Médico de Familia sabe que su especialidad puede mejorar y, por ello, valora y participa en la formación de nuevos residentes, a los que transmite, sin limitaciones cuanto sabe, contribuyendo a que los nuevos especialistas sean incluso mejores que el mismo.

E. Compromiso ético.

El Médico de Familia es exigente con la Administración Sanitaria y con el resto de actores del sistema sanitario, reivindicando su buen funcionamiento. Las limitaciones de dicho sistema no le impiden mantener una actitud ética irreprochable en sus relaciones con los pacientes, y la farmacéutica.

El compromiso ético del Médico de Familia se basa sobre todo en el respeto a la autonomía del paciente, asegurando su derecho a la intimidad y a la confidencialidad.





2.2. LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FORMACIÓN: PERFIL PROFESIONAL DE MÉDICO DE FAMILIA

El perfil del Médico de Familia es el de un profesional para el que la persona es un todo integrado por aspectos físicos, psíquicos y sociales vinculados a un contexto familia y social concreto, lo que le permite llevar a cabo una atención continuada al colectivo de personas al que atiende.

Estas características específicas del perfil profesional del Médico de Familia conforman un cuerpo propio de conocimientos derivado ,fundamentalmente, de su ámbito de actuación específico : el de Atención Primara de Salud y de una forma propia de llevar a cabo dicha Atención a través de un enfoque biopsicosocial , en el que adquieren verdadero protagonismo la integración de las actividades de curación de la enfermedad con las actividades de promoción y prevención , rehabilitación y cuidados paliativos.

Con la finalidad de garantizar que el especialista en Medicina Familiar y Comunitaria dé respuesta a las demandas de salud que exige la sociedad actual, el **Programa de Medicina Familiar y Comunitaria** está estrechamente vinculado al perfil profesional.

Una de las características importantes de este Programa es su flexibilidad que se pone de manifiesto por los siguientes aspectos:

- Métodos de aprendizaje.
- Pluripontencialidad de la formación impartida.
- Ampliación de espacios docentes.
- Realización de estancias electivas.
- Formación Individualizada.

Por tanto podemos comprobar que existen diversos métodos de aprendizaje para que el residente cumpla los objetivos del programa pese a la amplitud de sus contenidos, a los diversos perfiles tutores/residentes y a las también diversas características y recursos de las múltiples Unidades Docentes acreditadas para la formación de estos especialistas.

Los métodos recomendados en las distintas áreas de competencias de este programa son los siguientes.

- Autoaprendizaje (Self directed learning).





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Aprendizaje de campo (Learning in context).
- Clases.
- Trabajo grupal, interacción grupal (Small group learning).
- Talleres.

A efectos didácticos, el perfil profesional se plasma en el Programa Oficial de la Especialidad en **CINCO ÁREAS DOCENTES COMPETENCIALES**:

2.2.1 ÁREA DOCENTE DE COMPETENCIAS ESENCIALES: COMUNICACIÓN, RAZONAMIENTO CLÍNICO, GESTIÓN Y BIOÉTICA.

La principal herramienta del Médico de Familia es su capacidad de comunicación con los ciudadanos que diariamente atiende, por lo que es esencial que desarrolle la capacidad de escuchar y empatía necesarias para la correcta relación con los pacientes.

El Médico de Familia realiza su trabajo en el seno de un equipo de profesionales de Atención Primaria con objetivos compartidos y para un mismo grupo poblacional, por lo que debe aprender el trabajo en equipo.

Para el correcto desempeño de su trabajo, el Médico de Familia deberá aprender a distribuir adecuadamente su jornada diaria entre las diversas funciones a desarrollar, organizando eficientemente su consulta, haciendo un uso racional de las pruebas complementarias, de los recursos terapéuticos y de las interconsultas con otros especialistas.

2.2.2 ÁREA DOCENTE DE COMPETENCIAS RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN AL INDIVIDUO. Abordaje de necesidades y problemas de salud, y abordaje de grupos poblacionales y grupos con problemas de riesgo.

El Médico de Familia es fundamentalmente un buen médico clínico que debe prestar atención a los individuos de forma continuada a lo largo de su vida, tanto en la consulta como en el domicilio, crónicos, realizando su trabajo de forma eficaz y eficiente.





La atención a la globalidad (al conjunto de la persona) y la longitudinalidad (a lo largo de toda la vida) son dos de las características esenciales del perfil del profesional del Médico de Familia que realizará las historias clínicas de sus pacientes, desde una perspectiva que integre los aspectos biológicos, psíquicos y sociales de la salud y la enfermedad.

2.2.3 ÁREA DOCENTE DE COMPETENCIAS RELACIONADAS CON ATENCIÓN A LA FAMILIA.

La familia tiene una gran importancia en cómo y de qué manera enferman sus miembros, El Médico de Familia deberá entender a cada familia como una unidad que actúa a dos niveles, como parte del contexto social en que se desenvuelve la vida y la salud, y como recurso de salud.

El residente deberá ver a la familia como un sistema, incorporar la entrevista familiar, realizar e interpretar el genograma, conocer los ciclos vitales de la familia, la transición de las etapas y los acontecimientos vitales estresantes, evaluándolos y conociendo sus repercusiones.

2.2.4 ÁREA DOCENTE DE COMPETENCIAS RELACIONADAS CON ATENCIÓN A LA COMUNIDAD.

Para mejorar la salud y disminuir las desigualdades, el Médico de Familia debe intervenir sobre los determinantes de la salud que están en un contexto físico y social distinto al del sistema sanitario.

A tal fin, el Médico de Familia debe obtener la información suficiente para identificar las necesidades de salud de la población, considerando a la comunidad en su conjunto como sujeto de atención, identificando a los grupos de riesgo que, por razones de clase social, género, etnia, edad, etc...sufren desigualdades en salud, programando e implementando intervenciones para abordar los problemas de salud comunitarios.

En su faceta de atención a la comunidad, el Médico de Familia debe aprender por un lado, a utilizar sistemas de vigilancia epidemiológica que le permite conocer y controlar los aspectos del medio ambiente y sus repercusiones en la salud y por otro, a cooperar activamente con las





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

organizaciones comunitarias (ONGs...) y demás instituciones que persiguen mejorar la salud del conjunto de la población.

2.2.5 ÁREA DOCENTE DE COMPETENCIAS RELACIONADAS CON LA FORMACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN.

El Médico de Familia debe ser un profesional en continuo proceso de formación que mantiene y mejora constantemente su competencia profesional debiendo adquirir las habilidades necesarias para preparar y exponer sesiones clínicas, bibliográficas, de revisión...etc, colaborando así mismo en la formación, de pregrado y de posgrado, en medicina de familia.

El Médico de Familia aprenderá a hacer una búsqueda bibliográfica, conocer las bases de datos, los recursos de información y documentación médica y la forma de obtener información basada en la evidencia.

El Médico de Familia ha de saber evaluar la calidad y la importancia de los resultados de investigación publicados en revistas científicas, adquiriendo el hábito de la lectura crítica.

3. LA UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA DE FUERTEVENTURA

3.1 ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DOCENTE

Nuestra unidad docente se acredita como Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria con fecha 26 de julio de 2005 , inicialmente con un sólo centro de salud docente adscrito . En el año 2006 comienza la primera promoción de médicos especialistas en formación con una capacidad docente de 4 residentes por año..

Con fecha 27 de diciembre de 2011 se recibe aceptación por parte del ministerio de sanidad de acreditación de dos nuevos dispositivos de centro de salud ; manteniéndose la misma capacidad docente.

En 2019 se recibe acreditación de la unidad docente como Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria .

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia. 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

Nuestra Unidad está compuesta en estos momento por:

1 Jefa de Estudios - Presidente de la comisión de docencia. (comparte labores asistenciales , en la consulta de Atención Primaria)

1 Presidenta de la subcomisión de enfermería de EFyC

1 Técnico de Salud -(comparte labores de gerencia)

12 Médicos Familia Tutores de MIR

1 Secretario (comparte labores con servicio hospitalario)

Colaboradores Docentes por especialidades según plan formativo de rotación.-

Coordinador de residentes del servicio de urgencias del hospital MF .

Coordinadora de residentes MIR a nivel hospitalario .

Coordinadora de EIR del Hospital.

2 enfermeras tutoras de EIR de AP.

Colaboradores docentes para EIR por especialidades según plan formativo de rotación.

3.2 NUMERO DE RESIDENTES/TUTORES /DISPOSITIVOS DOCENTES DE MEDICINA DE FAMILIA

La capacidad docente actual de la unidad como UD de AFyC es de 6 residentes de medicina de familiar y comunitaria y 2 residentes de enfermería familiar y comunitaria.

Contamos con los siguientes **dispositivos docentes:**

En la Zona Básica Puerto del Rosario :

1.Centro de Salud Puerto del Rosario I

2.Centro de Salud Puerto del Rosario II

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

3. Centro de Salud de Antigua.

En la Zona Básica La Oliva:

1. Centro de Salud Corralejo

En la zona Básica Tuineje-Pájara:

1. Centro de Salud de Gran Tarajal.

Hospital acreditado Hospital General de Fuerteventura Perteneciente al SCS.

Actualmente se están formando **15 MIR**, están distribuidos por Centro de salud de la siguiente manera cada uno según su itinerario formativo en una ubicación distinta en cada momento.

3.3 RECURSOS HUMANOS DEL AREA DOCENTE ACTUALMENTE

1. Centro de Salud de Corralejo : 1 MF Tutor y 1 MIR

Domicilio: Av. Juan Carlos I, 28

35660. Corralejo. La Oliva. Las Palmas.

2. Centro de salud Puerto del Rosario I: 4 MF Tutores 2 Enfermeras Tutoras EIR y 5 MIR;

Domicilio: Calle Primero de Mayo, 73

35600 Puerto del Rosario .Las Palmas.

3. Centro de salud Puerto del Rosario II. Arístides Hernández Morán: 7 MF Tutores y 9 MIR;

1 enfermera tutora

Domicilio: Calle Presidente Santiago Hormiga

35600. Puerto del Rosario. Las Palmas

4. Centro de Salud Antigua . CS rural : 1 MF Tutora

C/Peña Brito 4. 35630. Las Palma

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

5.CS Gran Tarajal: Este año no habrá residentes en este centro.

C/ El Isa Canaria S/N . 35620. Tuineje. Las Palmas

Características del Hospital:

Cobertura poblacional: 110.006

Nº total de camas: 131

Nº total de quirófanos : 5

Nº Partos en año 2019: 918 partos

Nº de urgencia atendida por día años 2019:116,46

Nº de ingresos /día: 16,76

Unidad de cuidados Intensivos con 8 camas.

El hospital cuenta con los siguientes especialistas, que contribuyen al programa formativo de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria.

.Especialistas en Medicina interna y otras especialidades médicas:24 , donde se incluyen los siguientes especialistas: 1 Endocrinología, 2 en Neurología, 4 Alergología ,2 Cuidados Paliativos ,2 Oncología ,3 Cardiología , 3 en Digestivo y el resto de Medicina interna.

.Especialistas en Cirugía : 5

.Especialistas en Dermatología: 2

.Especialistas en Traumatología: 7

.Especialistas en Pediatría: 4

.Especialistas en Otorrinología: 4

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- .Especialistas en Oftalmología:3
- .Especialistas en Obstetricia Y Ginecología:11
- .Enfermería especialistas Obstétrica-Ginecología(Matronas) :20
- .Especialistas en Anestesiología:7
- .Especialistas en Urología: 3
- .Especialistas en UCI:5
- .Médicos del Área de urgencias: 21
- .Farmacéuticos de AE:3
- .Farmacéuticos de AP:1
- .Radiología: 4
- .Bioquímica y Análisis clínico:3
- .Anatomía Patológica:2
- .Microbiología: 2
- .Médicos de Admisión: 2
- .Médico especialista en Medicina del Trabajo :1
- .Médico especialista en Medicina Preventiva: 1
- .Enfermería del área de urgencias: 32
- .Especialistas enfermería en atención Familiar y comunitaria: 1, en el servicio de medicina intensiva en este momento.
- .Trabajadora Social:1
- .Soporte Drago Con dos técnicos.

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

Resto personal : auxiliares clínica, celadores, administrativos, personal de limpieza, lavandería, cocina, mantenimiento, informática etc

Colaboradores Docentes

Son los profesionales de los hospitales y otros dispositivos docentes (pediatras, cirujanos, ginecólogos, psiquiatras, psicólogos, enfermeros...) con los que los residentes realizan los periodos de rotación, colaborando en su formación, encargándose de las evaluaciones de estos periodos.

Colaboradores docentes en cada uno de los servicios por los que rotan los residentes según plan formativo , responsables de las evaluaciones de los mismos tras las rotaciones:

1. Colaborador docente en el área de urgencias, Coordinador de los MIR en servicio de urgencias hospitalario: Alejandro Miguens Uriel. Especialista en MFyC .
2. Colaborador docente, Coordinadora a nivel hospitalario de Enfermeros Residentes: Aida Troya Herrera . Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria
3. Alergia: David Cruz Niesvara
4. Cardiología: José Antonio Gómez Guindal
5. Cuidados Paliativos: Lucas González Caballero . Médico de Familia
6. Digestivo: María Tejedor Cerdeña.
7. Endocrinología: Daniel Sandoval .
8. Ginecología: Jose Manuel Brito.
9. Medicina Interna: Rocío González Gallego .
10. Neurología: Carmen Marrero Falcón .
11. Otorrinología: Alina García de Hombre.
12. Oftalmología: Claudia Calio.
13. Pediatría: Gladys Rodriguez Pérez.





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

14. Traumatología: Alberto Jubera.
15. Salud mental: Manuel Ajoí Chao.
16. Urgencias Hospitalaria: Alejandro Miguens Uriel . Médico de Familia
17. Todo el personal médico y de enfermería del servicio de urgencias, así como el resto de plantilla de médicos y enfermeros de las distintas especialidades que forman parte del plan formativo de lo especialistas.
18. Carlos Montesdeoca Fanchy y Silvia Margarita Ramos Sarmento. Colaboradores de enfermería en la unidad de Internamiento Breve.
19. Carmelo Cruz Suárez. Colaborador en Unidad Salud Mental Infanto- Juvenil.
20. Mará José Blanco Martínez. Colaborador Salud Mental Comunitaria Adultos.
21. M^a de los Ángeles Santana Deniz. Enfermera colaboradora de unidad de cuidados paliativos.
22. Jiro Amoguera Suárez y M^a del Cramen Contreras Mellado. Enfermeros colaboradores de Nefrología.
23. Inmaculada Gutierrez González y Francisca Pérez Buizan. Enfermeras colaboradores de Endocrinología.
24. Elena Artiles Morera y M^o del Mar Gordillo de León. Enfermeras Colaboradoras de Hospital de Día.
25. Noemia Pérez Reyes ,Juan Manuel Alonso , Tomás González Gordillo Mercedes Moledo Reyes .Enfermeros colaboradores de Urgencias.
26. Julian Ojanguren Llanes. Colaborador Docente de Preventiva.
27. Raquel Argibay Hermo , Ylenia Martín Rodríguez y andrea Pérez López .Colaboradores docentes de Paritorio.
28. Ainara Día Hernández .Colaboradora docente de Riesgos Laborales.
29. Aida Troya Herrera. Coordinadora Hospitalaria de EIR.

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

Enfermeros colaboradores docentes Atención Primaria

1. Lidia Santana Jiménez. CS Puerto I. Enfermera de Pediatría.
2. Mirian Rodriguez Suárez. CS Puerto I. Enfermera AP.
3. María Dolores Torrado Rodriguez . Matrona CS Puerto I.
4. Karin Anna Lena Sellegren. CS Puerto II. Enfermera especialista en pediatría
5. Nayra Berriel Velázquez. Enfermero Colaborador de urgencias.
6. Juan Jaén Gómez. CS Puerto II Enfermero general de AP.
7. Isabel Castellano Ojeda. CS Puerto II Enfermera de AP.
8. Carmen Yaiza García Pérez. Matrona CS Puerto II.
9. Rosa Delia Navarro Alonso. CS Gran Tarajal Enfermera de AP.
10. Cesárea Vega Herrera. Colaboradora docente y responsable de Rotación Rural. CS Antigua.
11. Josef Gil Pérez. Enfermera de Casos.
12. Elizabeth padilla Alfonso. Colaboradora Servicio de Urgencias Canario zona Sur.

Tutores de enfermería

1. María Esperanza Campo Martín
2. Aramita García Montelongo





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

3.4 RECURSOS FISICOS DE LA UNIDAD DOCENTE

La unidad docente se ubica en el Centro de Salud Arístides Hernández Morán , denominado también Puerto del Rosario II, dado que cumple con unas instalaciones idóneas para poder establecer aquí los recursos físicos de la unidad.

Contamos con un despacho con ordenador y conexión a internet a su vez con dominio para el SCS, con mesa de trabajo, y que funciona a su vez como biblioteca, y sala de reuniones.

Tenemos a disposición de la unidad , un salón de actos con capacidad para más de 40 personas donde realizamos las sesiones clínicas de la unidad y reuniones de mayor envergadura así como la gran parte cursos; contamos además para la formación con las aulas de docencia del hospital y con la biblioteca y sala de informática del hospital, para la realización de cursos que requieren equipos informáticos.

La unidad cuenta con proyector y con ordenador portátil para las presentaciones y para poder trabajar en él sin conexión a internet.

3.5 ESPACIO FISICO Y EQUIPAMIENTOS CENTROS DOCENTES

Los Centros de Salud docentes presentan consultas de medicina de familia independientes de enfermería, sala de curas, consulta para el residente, biblioteca, sala de juntas/sesiones, sala de fisioterapia/matrona, almacén de material, almacén de farmacia, consultas de odontología.

En los Centros de Salud de Corralejo , Gran Tarajal y Puerto del Rosario II existen salas acondicionadas para la realización de Cirugía Menor. El equipamiento básico de los mismos incluye aparato de electrocardiograma, desfibrilador, oxigenoterapia, aerosolterapia, material para cirugía menor.

Todos los Centros de Salud docentes disponen de retinógrafo y espirómetro y servicio de radiología .

A su vez Cuenta con servicios de incidencias , y el Centro de Salud de Gran Tarajal ; con servicio de urgencias independiente.

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





3.6 ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DOCENTES

A.- Asistenciales

La actividad en consulta del médico de familia debe incluir consulta programada, demanda, domicilio programada, domicilio demanda, continuidad de cuidados y urgencias tanto en el centro de salud como a domicilio. La jornada laboral es de 8 a 15 horas en horario de mañana o tardes de 13 a 20 horas.

B.- Docentes:

Se imparten sesiones docentes mínimo 3 al mes en todos los centros docentes. En el Centro de Salud de Puerto II mínimo una a la semana en programación, a parte de las sesiones de la unidad que son en ese centro una por semana.

En estas sesiones además del residente también participa el resto del equipo, incluyendo enfermería, trabajadores sociales, odontólogos, higienistas, matronas, fisioterapeutas, facultativos especialistas hospitalarios, , así como se invita también a ponentes externos en algunas ocasiones.

Los residentes de familia también desarrollan al menos una sesión docente trimestral durante su rotación por los servicios del hospitalarios, participación en las sesiones docentes generales hospitalarias.

A su vez en todos los centros de salud se realizan actividades comunitarias, donde se invitan a asociaciones externas , como el día del mayor, la semana del Alzheimer., el día de la Diabetes , semana sin humo..... ..etc y en las que participan los residentes colaborando en las actividades que se realizan con la población .

C.- Investigadoras:

La investigación de calidad debe ser fomentada desde la Unidad Docente Multiprofesional como un instrumento fundamental para generar conocimiento y contribuir al progreso del sistema sanitario. En atención primaria los resultados de la investigación deben ir orientados a conocer y caracterizar la práctica clínica y aumentar la efectividad de la misma.





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

Desde la Unidad Docente se estimulará y apoyará la actividad investigadora de los residentes, contando con el técnico de salud. Los objetivos que se proponen en esta área van encaminados a:

- . Conocer las principales fuentes de documentación científica y adquirir habilidades básicas para realizar una búsqueda.
- . Ser capaz de realizar una lectura crítica de artículos originales
- . Conocer los principios básicos de diseño de proyectos de investigación y tener habilidades para aplicarlos.
- . Conocer los principios éticos de la investigación.
- . Presentar un proyecto y realizar una investigación sobre un tema relacionado con atención primaria.
- . Adquirir habilidades en la presentación de resultados de investigación.

Estos objetivos, que se concretan en actividades durante los 4 años de residencia. (en cuadro de actividades formativas , expuesto ,más adelante)

3.7 COORDINACION UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL

Presidente de la Comisión de Docencia – Jefe de Estudios

Encarnación Duque Bolívar .Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.

Presidente Subcomisión Enfermería Familiar y Comunitaria

Mirian Rodriguez Suarez.Enfermera de AP.

Técnico de Salud – Médico especialista en Medicina Preventiva

Secretaria

Sara Ruiz Ortega





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

Secretaría del Área .Médica Módulo B

Auxiliar Administrativo

Sara Ruiz Ortega

Tel. 34 928 862059/61

34 928 546699

FAX 34 928 862061

DIRECCION POSTAL DE LA UNIDAD DOCENTE

Centro de salud D. Arístides Hdez. Morán

C/ Pres. Santiago Hormiga Esquina

Pres. Juan Negrin S/N

35600 Puerto del Rosario

Teléfono: 928112560

Correo electrónico: udmfycfuerteventura@gmail.com

web:

<http://www.udftv.com>

Blog:

<http://blog.udftv.com>

3.8 INFORMACIÓN LOGÍSTICA

A la llegada de los residentes le hacemos una reunión conjunta con la jefatura de estudios y el técnico de salud , se les pasa una encuesta inicial de conocimientos sobre al Atención Primaria y la especialidad y se les hace entrega de una serie de documentos :

1. Plan de acogida al residente.
2. Normas de Funcionamiento de la unidad docente .
3. Libro del residente .

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

4. Dossier del residente. Donde se incluyen:
- . El POE de MFyC
 - . El Protocolo de Supervisión de Urgencias
 - . El Protocolo de Supervisión General
 - . El Organigrama de la Unidad Docente.
 - . La Guía Itinerario Formativo.
 - . La Guía del Residente del año en curso publicada por el ministerio.
 - . Las instrucciones sobre las rotaciones externas.
 - . El documento Guía para la evaluación formativa. Plan Evaluativo Global.
 - . Documento de reglamento de la comisión de docencia.

3.9 COMISIONES

3.9.1 COMISION DE DOCENCIA MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA

La Comisión de docencia de la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria , está compuesta por:

- 1) El Jefe de Estudios de la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar Y Comunitaria, en calidad de Presidente de la Comisión de Docencia.
- 2) El Vicepresidente, designado por acuerdo por la mayoría absoluta de miembros de la comisión entre los tutores de la misma a propuesta del presidente.
- 3) El Coordinador de Formación de Enfermería Familiar y Comunitaria. Presidente de la subcomisión de Docencia de enfermería.
- 4) Los vocales, coordinadores docentes de los tutores de medicina de los Centros de Salud. 1 por centro de salud docente. 4 Médicos de familia tutores, contando con el vicepresidente.
- 5) Los vocales, coordinadores docentes de los tutores de enfermería de los Centros de Salud. 1 por centro de salud docente. 2 enfermeros tutores.

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- 6) Un vocal representante de la Comunidad Autónoma.
- 7) Los vocales de los médicos residentes uno por promoción 4.
- 8) Los vocales de enfermeros uno por promoción : 2
- 9) Representante de la Gerencia de Servicios Sanitarios de Fuerteventura
- 10) El Técnico de Salud adscrito a la Unidad Docente.
- 11) La secretaria de la Unidad Docente
- 12) Cuando los temas sean de interés general y las circunstancias así lo requieran, se podrá solicitar la participación de todas aquellas personas relacionadas con la docencia que se considere conveniente.

Funciones de la comisión de docencia:

1. Aprobar a propuesta del jefe de estudios, la guía o itinerario formativo tipo de las especialidades de medicina y enfermería comunitaria. Dichas guías, garantizarán el cumplimiento de los objetivos y contenidos en el programa oficial de las especialidades, se adaptará a las características específicas de cada centro.
2. Facilitar la integración de las actividades formativas y de los residentes con la actividad asistencial y ordinaria del centro y la de planificar su actividad profesional en el centro conjuntamente con los órganos de dirección.
3. Elaborar protocolos escritos de actuación para graduar la supervisión de las actividades que lleven a cabo los residentes en áreas asistenciales significativas, con referencia especial al área de urgencias o cualesquiera otras que se consideren de interés.
4. Garantizar que cada uno de los residentes de la especialidades de Atención Familiar Y Comunitaria cuente con un plan individual de formación, verificando con los tutores su adecuación a la guía formativa o itinerario tipo antes citado.
5. Aprobar el plan de gestión de calidad docente de la Unidad y de los centros docentes, supervisando su cumplimiento, a cuyos efectos le será facilitada cuanta información sea





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

necesaria por los responsables de las unidades asistenciales y por los correspondientes órganos de dirección y gestión.

6. Aprobar el protocolo de supervisión de los residentes en los términos establecidos en la legislación vigente.

7. Facilitar la adecuada coordinación docente entre niveles asistenciales.

8. Aprobar y fomentar la participación de los residentes en cursos, congresos, seminarios o reuniones científicas relacionados con el programa, previo informe de la unidad de apoyo a la formación/investigación que en cada caso corresponda, oído el tutor y el responsable de la unidad asistencial de que se trate.

9. Facilitar la formación continuada de los tutores en metodologías docentes y otros aspectos relacionados con los programas formativos.

10. Participar en la acreditación y reacreditación de tutores en los términos que establezca la comunidad autónoma.

11. Garantizar que cada uno de los residentes de las especialidades que se formen en su centro o unidad cuenten con el correspondiente plan individual de formación, verificando en colaboración con los tutores de la especialidad de que se trate, su adecuación a la guía formativa o itinerario antes citado.

12. Valorar las propuestas de rotaciones externas realizadas por los tutores en función de los objetivos que se pretende alcanzar, referidos a la ampliación de conocimientos o al aprendizaje de técnicas no practicadas en el centro o Unidad y que no estén en el programa oficial de la especialidad.

13. Informar sobre la solicitud excepcional de cambios de especialidad, así como de reconocimiento de periodos formativos, para su tramitación ante el órgano competente de la comunidad autónoma quien lo tramitará al Ministerio de Sanidad y Consumo.

14. Aprobar y fomentar la participación de los residentes en comités clínicos del centro, cursos, congresos, seminarios o reuniones científicas, relacionados con el programa, previo informe de la unidad de apoyo a la formación/investigación que en cada caso corresponda, oído el tutor y el responsable de la unidad asistencial de que se trate.

15. Proponer a los órganos competentes en la materia la realización de auditorias docentes.





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

16. Informar, al menos anualmente, a los correspondientes órganos de dirección sobre la capacidad docente de la unidad.
17. Elegir anualmente los vocales que han de formar parte de los comités de evaluación de cada una de las especialidades acreditadas y convocar y constituir estos.
18. Elaborar y aprobar una Memoria anual de actividades de formación sanitaria especializadas realizadas en el centro docente.
19. Revisión de las evaluaciones negativas no recuperables.
20. Remitir al Registro Nacional de Especialistas en Formación, a través de su presidente, las evaluaciones finales y anuales, así como los resultados de sus revisiones y los períodos de recuperación que en su caso correspondan, en los términos previstos en la legislación vigente. Asimismo, la comisión de docencia notificará al Registro Nacional de Especialistas en Formación las excedencias y demás situaciones que repercutan en la duración período formativo, según las instrucciones que dicte el mencionado registro.
21. Comunicar por escrito a los residentes el lugar donde se ubicará el tablón oficial de anuncios de la Comisión, en el que se insertarán los avisos y resoluciones de la misma. La existencia de dichos tablones de anuncios se entiende sin perjuicio de la utilización de otros medios añadidos, incluidos los telemáticos, que faciliten la divulgación de los citados avisos y resoluciones.
22. Procurar que en los dispositivos de la Unidad Docente se den las condiciones necesarias para impartir una adecuada formación a los residentes, así como para llevar a cabo la evaluación formativa de las actividades de los mismos, procediendo a la revisión de las evaluaciones anuales en los términos previstos en la legislación vigente
23. Procurar que en los dispositivos de carácter universitario que se integren en los centros, exista una adecuada coordinación entre las enseñanzas universitarias de grado y postgrado y la formación especializada en ciencias de la salud
24. Proponer a los correspondientes órganos de dirección que adopten las medidas necesarias para que se dote a la comisión de docencia y a los tutores de los medios materiales y personales que sean necesarios para la adecuada realización de sus funciones.
25. Informar sobre cuestiones relacionadas con procedimientos disciplinarios y que sean solicitadas por el órgano competente de la institución de la que dependa la unidad docente.

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

26. Incorporar, en los procedimientos de revisión de las evaluaciones, y sólo a los efectos de dichos procedimientos, los vocales que corresponda en los términos y supuestos previstos por la legislación aplicable.

27. Cuantas funciones le asigne la Comunidad Autónoma, o atribuyan las disposiciones reguladoras de la formación sanitaria especializa.

3.8.2 SUBCOMISION DE DOCENCIA DE ENFERMERIA FAMILIAR Y COMUNITARIA

En aquellas comisiones de centro o unidad en que se formen enfermeros especialistas , se constituirá una subcomisión específica de especialidad de enfermería, cuyo presidente será vocal nato de la comisión de docencia multiprofesional.

Funciones:

Corresponde a la subcomisión de EFyC:

1. Estudiar, discutir y asesorar a la Comisión de Docencia sobre:

- Los itinerarios formativos de la especialidad.
- El plan de gestión de la calidad de los centros docentes.
- El protocolo de supervisión de residentes.
- La actividad asistencial e investigadora de los mismos.
- Las necesidades de formación de los tutores.
- Los recursos materiales y personales necesarios en las distintas áreas y centros docentes.

2. Informar a la Comisión de Docencia de los problemas relacionados con la actividad docente.

3. Proponer las medidas correctoras que considere oportunas.

Composición:

- a) La presidencia, la Coordinadora de Formación de Enfermería Familiar y Comunitaria.
- b) Como Vocal , el presidente de la Comisión Docente de la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria.

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- c) El Técnico de Salud de la Unidad Docente.
- d) Representante de los tutores de A.P. ,uno por cada centro de salud docente .
- e) Responsable de formación de los residentes de enfermería del hospital Especialista en enfermería familiar y comunitaria .
- f) Un representante de los residentes por cada año de especialidad, elegido por ellos mismos .
- g) Un secretario elegido por el presidente de la subcomisión entre el personal administrativo de la Unidad Docente.

Cuando los temas sean de interés general y las circunstancias así lo requieran, se podrá solicitar la participación de todas aquellas personas relacionadas con la docencia que se considere conveniente.

3.8.3 COMISIÓN DE EVALUACION

Para cada una de las especialidades se constituirá un Comité de Evaluación cuya función será la evaluación anual de los Especialistas en formación.

Composición del Comité de Evaluación:

- a) El Jefe de Estudios del centro o unidad docente, que presidirá el Comité y dirimirá con su voto los empates que pudieran producirse.
- b) Un facultativo del centro o unidad docente con título de Especialista de la especialidad, designado por la Comisión de Docencia, que podrá asumir la Presidencia del Comité previa delegación expresa del Jefe de Estudios.
- c) El tutor del especialista en formación que deba ser evaluado.
- d) El Vocal de la Comisión de Docencia designado por la Comunidad Autónoma.



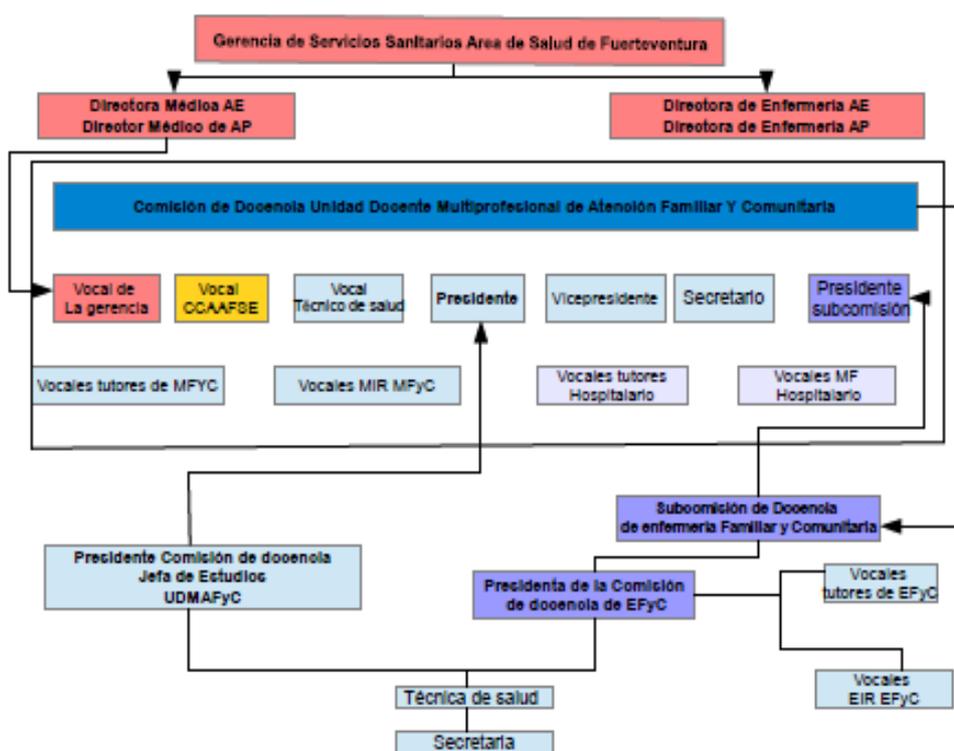


UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

ORGANIGRAMA DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA FORMATIVO

Se considera **Programa Formativo** a toda actividad propuesta por la Unidad Docente y ajustado a las pautas recogidas en el Programa Oficial de la Especialidad a realizar durante o fuera de la jornada ordinaria.

Los tutores que interviene en el periodo formativo del residente fundamentalmente el tutor principal, son los responsables de la supervisión y seguimiento de los planes individuales de formación que para cada residente son elaborados en colaboración con los tutores, en el seno de la Comisión de Docencia.

Dichos planes individuales se adaptarán a las características posibilidades y recursos de cada Unidad Docente y de cada residente, debiendo garantizar no obstante:

- .Un contacto amplio inicial del residente con la Atención Primaria de Salud, preferentemente seis meses y como mínimo tres meses.
- .Que cerca del 50% de la residencia se realice en el Centro de Salud.
- .Un tiempo de estancia formativa en el centro de Salud todos los años.

El **Programa Formativo Contempla las siguientes actividades:**

- .Estancias formativas-rotaciones.
- .Guardias en servicios de Urgencias Hospitalarios y de Atención Primaria.
- .Curso, Seminarios, Talleres.
- .Rotaciones Externas.
- .Sesiones Clínicas.
- .Trabajos de Investigación.





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

Estancias Formativas -Rotaciones

En el programa de la especialidad se adaptan los periodos de rotación a los niveles de competencia que requiere el perfil profesional del Médico de Familia de una forma flexible e individualizada, estableciendo estándares mínimos, deseables y máximos en los objetivos de aprendizaje y posibilitando la evaluación de todo el proceso a fin de garantizar su calidad.

En la Unidad Docente de Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria de Fuerteventura, hemos adaptado nuestro programa formativo, a las características particulares del Hospital docente acreditado de referencia y a los centros de salud acreditados del área, siguiendo las bases que dicta el programa oficial de la especialidad.

5. CRONOGRAMA DEL PROGRAMA FORMATIVO DEL MEDICO ESPECIALISTA EN FORMACION DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA.

CRONOGRAMA DEL PLAN FORMATIVO

Los tutores que intervienen en el periodo formativo del residente, fundamentalmente el tutor principal, son los responsables de la supervisión y seguimiento de los planes individuales de formación que serán elaborados por la Unidad Docente con la aprobación de la Comisión de Docencia. Deben garantizar al menos:

Un contacto amplio inicial del residente con la Atención Primaria de salud y un tiempo de estancia formativa en el Centro de Salud –**Medicina de Familia**- todos los años.

Primer año: 6 meses

Entre Segundo y tercer año: 2 / 3 meses

Cuarto año: 11 meses

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

La Unidad Docente Multiprofesional para cumplir los requisitos del plan formativo del Programa de la Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria propone el siguiente itinerario programa formativo tipo:

1. PRIMER AÑO DE FORMACION

1.1. PERIODO INICIAL EN CENTRO DE SALUD

Consulta de Atención Primaria

El periodo inicial de contacto con Atención Primaria se realizará durante los primeros 6 meses de formación. La mayoría de este tiempo está destinado a las actividades asistenciales en la unidad de atención familiar (UAF) con el tutor.

Rotaciones contempladas dentro del propio Centro de Salud

Se han estipulado unos periodos cortos de rotación por distintas unidades específicas de Atención Primaria destinadas a consolidar el concepto de trabajo en equipo multidisciplinar:

- Enfermería de la Unidad de Atención Familiar. Duración: 1 semana.
- Unidad de Atención Pediátrica. Duración: 1 semana.
- Unidad de Trabajo Social Duración: 1 semana.
- Unidad Administrativa Duración: 1 día.
- Enfermería Comunitaria de Enlace Duración: 3 días.
- Consulta de seguimiento de embarazo y puerperio de matrona. Duración: 1 semana

Objetivos:

- Conocer el ámbito de trabajo del especialista en Mfyc.
- Reconocer y practicar los valores de la profesión y de la especialidad.
- Conocer las características de los pacientes del cupo/centro.

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Realizar las tareas del médico de familia en los distintos ámbitos de actuación, atención en consulta, domicilio del paciente, urgencias de atención primaria
- Adquirir competencias para la atención a personas con problemas de salud.
- Reconocer la atención integral al individuo, familia y comunidad desde una óptica biopsicosocial.
- Conocer y desarrollar las tareas docentes (Libro del Residente, Libro del MIR-1...)

Corresponde a los tutores de los centros de salud; **Tutor Principal**, el seguimiento y supervisión de las actividades realizadas por el residente a lo largo de este periodo.

ACTIVIDADES EN CONSULTA DE UAF: durante los primeros 6 meses

A/En el Área de Manejo Clínico: (incluye atención al individuo y razonamiento clínico)

1. Trabajar las habilidades clínicas en consulta (demanda, programada, domiciliaria, urgente):

- Delimitar el motivo de la demanda.
- Realizar una correcta anamnesis y exploración general.
- Lectura sistemática de Rx tórax y Rx abdomen.
- Lectura sistemática de EKG.
- Correcta solicitud e interpretación de pruebas analíticas.
- Auscultación cardiopulmonar.
- Glucemia capilar.
- Otoscopia.
- Toma correcta de Tensión Arterial.
- Fondo de ojo.
- Manejo de las principales terapéuticas en APS:





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Farmacológicas.
- Instrumentales.

2. Desarrollo y reflexión sobre un incidente crítico en relación a un problema de salud agudo.
Elaboración del Informe de Reflexión

3. Analizar los casos atendidos en consulta y cómo influye en ellos el enfoque desde Atención Primaria y el conocimiento sobre el contexto del paciente (un caso diario). Defini

Síntomas consultados y razón de consulta.

Influencia del contexto del paciente en la valoración diagnóstica.

Grado de certidumbre del diagnóstico.

Aplicabilidad de las recomendaciones de las GPC

B/ En relación a las Competencias Esenciales

1) Comunicación:

Videograbación de 1 entrevista , incluyendo proceso diagnóstico desarrollado y plan de actuación propuesto, de la consulta programada (paciente seleccionado) del centro de salud sin conflicto en la relación, sin compañía de su tutor preferentemente o como mínimo sin su participación activa, en las que el residente crea que demuestra las habilidades que se piden en la tarea, cubriendo al menos el 80% de los indicadores operativos de la misma

2) Razonamiento Clínico: actividades incluidas en el área de manejo clínico

3) Gestión de la atención:

Práctica de informes, registros y certificados.

Documentación sanitaria, manejo administrativo de la IT, funcionamiento de la Unidad Administrativa, canales de acceso sanitario para los usuarios.

Conocer los sistemas de archivo, Cita Previa, tramitación de Tarjeta Sanitaria

Manejo básico de Sistemas de Registro

Conocimiento de la Cartera de Servicios del centro de salud





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

Conocimiento de las Normas Técnicas Mínimas aplicadas a la evaluación de programas.
Evaluación de la estructura de los EAP.

Asistir a las reuniones periódicas del Centro de Salud

d) Bioética:

*Detección y evaluación de un **incidente crítico clínico específico***: el residente identificará y elegirá de su propia práctica clínica alguna situación en la que puedan estar en juego aspectos relacionados con la **confidencialidad** en su relación con el paciente o con la **información al paciente y/o la familia** y realizará un **informe** relacionado con los indicadores de esta área competencial, en base al análisis de la situación con su tutor.

En líneas generales:

Actividades:

-Conocer cuales son las patologías más prevalentes (tanto agudas como crónicas) que se atienden en Atención Primaria, para enfocar el aprendizaje de sus distintas rotaciones hospitalarias en función del abordaje diagnóstico-terapéutico que se puede/debe hacer desde Atención Primaria.

-Conocer la existencia del paciente pluripatológico, su atención biopsicosocial, abordando complicaciones e interacciones, clínicas y terapéuticas y su repercusión familiar.

- Conocer recursos de gestión de la consulta a demandad en Atención Primaria.

- Conocer la organización, las funciones y las actividades de la Atención Primaria.

- Adquirir conocimientos de razonamiento clínico y toma de decisiones basadas en la evidencia.

- Preparación de sesiones docentes (Centro de Salud y Unidad Docente).

- Realizar una correcta anamnesis y la exploración física.

- Manejar las patologías agudas más prevalentes en Atención Primaria (Insuficiencia respiratoria aguda, dolor torácico, dolor lumbar, dolor abdominal, Infección del Tracto Urinario, otalgia, ojo rojo)





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Manejar las patologías crónicas más prevalentes en Atención Primaria (HTA, diabetes, hiperlipemia, EPOC, asma...)
- Realización de la anamnesis y la exploración física básica de niños y lactantes
- Realizar la entrevista clínica adecuada
- Interpretar pruebas diagnósticas básicas, ECG y Rx tórax, abdomen y osea.
- Entender los valores esenciales que rigen la conducta profesional de los médicos (Bioética y profesionalismo médico)

Saber hacer:

- Consulta a demanda.
- Consulta programada.
- Atención domiciliaria, avisos y visita.
- Historia clínica: entrevista clínica, anamnesis y exploración, manejo de ordenador y recursos electrónicos.
- Derivaciones a distintos dispositivos de apoyo especializados.
- Control de bajas laborales (IT).
- Prescripción y uso racional del medicamento.
- Solicitud de pruebas complementarias.

Conocer:

- Papel de cada miembro del EAP.
- Cartera de servicios del Centro de Salud.
- Organización de la Gerencia de Atención Primaria.

En el último mes se realizará evaluación del cumplimiento de las tareas previstas por Tutor y R-1. Además, se evaluará el grado de aprendizaje alcanzado por el R-1 de los contenidos

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia. 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

mínimos establecidos mediante algún método acordado previamente: tareas del Libro del Especialista en Formación, presentación de sesiones de formación continuada, elaboración de revisión para publicación, grabación, examen tipo test, etc.

2. ITINERARIO DE SEGUNDO SEMESTRE DE PRIMER AÑO, SEGUNDO Y TERCER AÑO DE FORMACIÓN

Este periodo está organizado en torno a la realización de **Rotaciones** destinadas a adquirir conocimientos sobre las especialidades médico quirúrgicas y unidades especiales de mayor interés para la adquisición de los objetivos que marca el programa oficial de la especialidad, en cuanto a las competencias relacionadas con la Atención al Individuo y en el abordaje de grupos poblacionales y grupos con factores de riesgo. A su vez durante este tiempo el residente no perderá contacto con al Atención Primaria para lo cual se intercalan periodos de rotación en los Centros de Salud.

2.1 OBJETIVOS COMUNES EN ATENCIÓN HOSPITALARIA/OTRAS ESPECIALIDADES.

Objetivos docentes comunes en todas las rotaciones hospitalarias. El médico residente, al finalizar su periodo de formación, demostrará y/será capaz de:

Realizar una anamnesis detallada y dirigida al cuadro clínico que presente el paciente.

Realizar la exploración física completa y competente en función del cuadro clínico.

Valorar y escoger la mejor estrategia diagnóstica.

Interpretar los exámenes de laboratorio básicos.

Interpretar el estudio radiológico y electrocardiográfico básico, si precisa.

Indicar las medidas higiénico-dietéticas oportunas.

Indicar las medidas farmacológicas oportunas.

Valorar efectos secundarios e interacciones farmacológicas.

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia. 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

Iniciar la pauta de los controles evolutivos.

Indicar la derivación al especialista de segundo/tercer nivel.

Valorar la necesidad y oportunidad de realizar actividades de prevención y promoción de la salud atendiendo a las recomendaciones de los grupos de expertos nacionales e internacionales y valorar la necesidad de cuidado paliativo si es preciso.

Mantener el enfoque biopsicosocial y considerar y abordar el contexto familiar y social englobando la atención en su domicilio y en la comunidad, la utilización de recursos comunitarios, la atención prestada por el equipo multidisciplinar, siendo el médico de Familia el coordinador de los cuidados a largo plazo.

Además de los objetivos docentes, el médico residente debe adquirir a lo largo de su formación, una actitud que debe mantener en todas las áreas mostrando:

“Una actitud favorable hacia:

El trabajo en equipo

La coordinación con el segundo nivel

La coordinación con los servicios socio-sanitario.

La auditoria de su propio trabajo

El mantenimiento de la competencia, actualización de conocimientos y habilidades.

El mantenimiento de un sistema de información ordenado y fácilmente utilizable por sus compañeros

La investigación clínica.

-En todos los casos los contenidos mínimos de las rotaciones serán los expresados como **prioridad I** en el Programa de la Especialidad.





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

2.2. PROGRAMACIÓN-CRONOGRAMA DE LAS ROTACIONES

Los lugares de aprendizaje, tiempos de estancias acordados por nuestra unidad, en base a las características particulares de la misma, para el aprendizaje de campo son:

Medicina Interna

La rotación por medicina interna tendrá una **duración de 4 meses**. La actividad asistencial se desarrolla fundamentalmente en la planta realizando la valoración de los pacientes ingresados. También acompañará a los adjuntos en las interconsultas de otros servicios y en las consultas externas. Por decisión de la comisión de docencia, tras la finalización de esta rotación y para que el residente obtenga Un Apto. necesitará la realización de un caso clínico para publicar en una revista de interés científico.

Los contenidos mínimos de la rotación serán:

PRIORIDAD I:

- Conocer el calendario vacunal del adulto y del paciente en situación de riesgo para infecciones oportunistas
- Conocer y saber realizar las actividades preventivas en: Contactos de pacientes afectos de meningitis, Contactos de pacientes afectos de TBC, Enfermedades de transmisión sexual,
- Pacientes en riesgo de infección por VIH, Viajeros, Accidentes percutáneos
- Manejo diagnóstico del síndrome febril y fiebre de origen desconocido
- Manejo diagnóstico, terapéutico y criterios de derivación de infecciones respiratorias: catarro, gripe, otitis y sinusitis agudas, faringitis agudas, amigdalitis aguda, bronquitis agudas y agudización infecciosa del EPOC, neumonía adquirida en la comunidad
- Manejo diagnóstico, terapéutico y criterios de derivación de infecciones urinarias: cistitis agudas, pielonefritis, infecciones urinarias recurrentes, prostatitis, orquiepididimitis
- Manejo diagnóstico, terapéutico y criterios de derivación de infecciones gastrointestinales: gastroenteritis aguda, toxiinfecciones alimentarias, hepatitis víricas

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Manejo diagnóstico, terapéutico y criterios de derivación de enfermedades de transmisión sexual: vaginitis, úlceras genitales, uretritis, cervicitis y verrugas genitales
- Manejo diagnóstico, terapéutico y criterios de derivación de infecciones cutáneas: víricas, bacterianas y micosis.
- Manejo diagnóstico, terapéutico y criterios de derivación de antropozoonosis.
- Manejo diagnóstico y control evolutivo de: infección por VIH, meningitis, endocarditis bacteriana, TBC, infecciones osteoarticulares.
- Conocer y aplicar las actividades preventivas con relación a la presión arterial a todos los pacientes, teniendo en cuenta:

-La periodicidad recomendada de la medición de la tensión arterial por los grupos de expertos nacionales e internacionales

-Los principales conceptos para clasificar la Hipertensión como entidad, y al paciente hipertenso en función de su riesgo cardiovascular global

- Manejo diagnóstico y criterios de derivación de: HTA según el riesgo cardiovascular, HTA secundaria y encauzará su estudio inicia, HTA de bata blanca y aplicará las medidas necesarias para descartarla
- Conocer los principales daños orgánicos consecuencia de la HTA (arteriales, renales, cardiacos o cerebrales)
- Manejo de HTA en situaciones especiales (embarazo, patología concomitante (insuficiencia renal...) Conocer las indicaciones y saber interpretar:
- Manejo de los exámenes de laboratorio -Pruebas radiológicas -MAPA (Monitorización ambulatoria de la presión arterial) -AMPA (Automedida de la presión arterial)
- Conocer las indicaciones: Ecografía abdominal -Ecocardiografía
- Manejo terapéutico de la HTA
- Ser competente para negociar con el paciente las recomendaciones sobre estilos de vida y el tratamiento individualizado que mejor se adecue a cada paciente concreto, con especial atención al seguimiento de dichas recomendaciones (adherencia al tratamiento)





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Conocer los mecanismos de acción, indicaciones, dosificación, efectos secundarios, contraindicaciones, eficacia y costes de los grupos farmacológicos antihipertensivos-
- Fomentar el autocontrol de la TA por parte del propio paciente como un objetivo a alcanzar y actuar en consecuencia
- Conocer los criterios de buen control de la HTA y tomar las decisiones terapéuticas adecuadas para conseguir dicho objetivo
- Establecer controles periódicos del paciente con HTA
- Manejo del paciente en situación de urgencia: Crisis hipertensiva -Urgencia hipertensiva -Emergencia hipertensiva
- Abordaje familiar y psicosocial del paciente hipertenso, sobre todo en caso de mal control (fracaso terapéutico, mala adherencia al tratamiento no farmacológico y/o farmacológico)
- Conocer las indicaciones de los siguientes métodos diagnósticos: Ecografía abdominal y ecografía transrectal -Pruebas de laboratorio -Estudios urodinámicos
- Conocer la dosificación de fármacos en la insuficiencia renal
- Conocer y saber realizar las actividades preventivas en población general y en población de riesgo
- Saber realizar el abordaje del tabaquismo
- Manejo diagnóstico de los siguientes problemas: tos crónica, disnea, dolor torácico, cianosis, hemoptisis
- Manejo diagnóstico, terapéutico y criterios de derivación de: asma bronquial, EPOC, neumonía adquirida en la comunidad (NAC), insuficiencia respiratoria, neumotórax, derrame pleural.
- Manejo diagnóstico y control evolutivo de: TBC, cáncer pleuropulmonar
- Conocer las indicaciones y saber interpretar la radiología simple de tórax





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Saber hacer e interpretar: pruebas funcionales respiratorias, pulsioximetría, prueba de la tuberculina
- Conocer las indicaciones de los siguiente métodos diagnósticos: pruebas de alergia respiratoria, broncoscopia, TAC
- Identificar las patologías relacionadas con el trabajo. Conocer las actitudes preventivas frente a los factores de riesgo laboral
- Conocer las indicaciones de oxigenoterapia y realizar el control evolutivo
- Manejo del paciente en situación de urgencia: disnea aguda, hemoptisis masiva, neumotórax, parada respiratoria, crisis de asma grave
- Abordaje familiar y psicosocial del paciente afecto de enfermedades respiratorias en fase avanzada.

Saber hacer:

- Recogida de exudado: ótico, faríngeo, nasal, uretral, oftálmico, triple toma vaginal
- Recogida adecuada de muestras cutáneas, esputo, orina, heces, test de diagnóstico rápido, Mantoux/estudio de contactos de TBC
- Apoyo y refuerzo en la adherencia al tratamiento antirretroviral
- Manejo del paciente en situación de urgencia: Sepsis.
- Abordaje familiar y psicosocial del paciente afecto de enfermedades infecciosas (VIH, TBC meningitis...)
- Medir correctamente la tensión arterial -Realizar e interpretar el cálculo de riesgo cardiovascular global
- Técnica de inhalación de fármacos,
- Fisioterapia respiratoria.
- Saber hacer estudio de contactos de TBC, manejo de la quimioprofilaxis antituberculosa





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

Cuidados Paliativos

La rotación por paliativos tiene una duración de **un mes**. La actividad asistencial se desarrolla fundamentalmente en la unidad de cuidados paliativos, se ubica en el Hospital General de Fuerteventura y atiende tanto en pacientes ingresados, consultas externas como atención domiciliaria.

Los contenidos mínimos de la rotación serán:

PRIORIDAD I:

- Identificación/diagnóstico de los síndromes dolorosos oncológicos
- Identificación/diagnóstico de las complicaciones pulmonares
- Identificación/diagnóstico de las complicaciones digestivas
- Identificación/diagnóstico de las complicaciones neurológicas
- Identificación/diagnóstico de las complicaciones psiquiátricas
- Identificación y derivación, si procede, de las situaciones urgentes
- Reconocimiento de las reacciones psicológicas de adaptación del paciente
- Reconocimiento de las reacciones psicológicas de adaptación de la familia
- Abordaje terapéutico del dolor: uso de opiáceos
- Abordaje terapéutico de las complicaciones respiratorias, digestivas, neuropsiquiátricas
- Comunicación con el paciente y familia
- Abordaje diagnóstico/terapéutico del proceso de morir en el domicilio
- Cumplimentación correcta de los certificados de defunción
- Abordaje del duelo





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

Geriatría

La rotación de Geriatría es opcional será de **un mes** de duración. La actividad asistencial se realizará en consultas externas, ubicadas en Atención Primaria.

Los contenidos mínimos de la rotación serán:

PRIORIDAD I :

- Abordar y manejar adecuadamente los principales síndromes geriátricos: deterioro cognitivo y demencia, síndrome confusional, incontinencia urinaria, inestabilidad y caídas, inmovilismo y sus consecuencias, desnutrición y malnutrición, alteración de visión y audición
- Conocer qué actividades de promoción y prevención se recomiendan claramente en población anciana (tabaco, ejercicio, alimentación, accidentes, vacunación antigripal y antitetánica, HTA...) y otras recomendadas pero con menos evidencia (osteoporosis, hiperlipidemia, déficit visual y auditivo, incontinencia, ...)
- Adquirir habilidades en la entrevista clínica con las personas mayores
- Sistematizar en la consulta la correcta realización y registro de las actividades preventivas recomendadas
- Aplicar correctamente métodos de cribado en las principales actividades preventivas recomendadas
- Conocer las características de la Valoración Geriátrica Global en Atención Primaria y el contenido básico de cada área que la integran (clínico-física, funcional, mental, y social)
- Conocer y aplicar algunas de las escalas más empleadas en la valoración geriátrica: MEC de Lobo, Pfeiffer, Índices de Katz y de Barthel, la Escala Geriátrica de Depresión, entre otros
- Conocer los recursos sociales más inmediatos de que disponemos para este sector de población: teleasistencia, asistencia domiciliaria, institucionalización, etc.





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Conocer la dinámica y mecanismos iniciales para usar los recursos sociales (a dónde derivar, etc.)
- Diferenciar las intervenciones en calidad y cantidad de acuerdo a las características personales, del proceso, y de los objetivos marcados
- Conocer el contenido del área de Geriatría incluido en los diferentes servicios a ofertar por Atención Primaria
- Conocer y aplicar aspectos elementales de farmacoterapia, polifarmacia y yatrogenia en las personas mayores
- Abordar adecuadamente las patologías más prevalentes o con aspectos diferenciadores en esta población: Parkinson, ciertos tumores como el de próstata, estreñimiento, ansiedad, depresión e insomnio, etc .
- Conocer y abordar las situaciones de riesgo y vulnerabilidad para ser víctimas de maltrato e identificar indicios y síntomas de violencia contra los ancianos. Establecer en estos casos un plan de actuación integral y coordinado con otros profesionales y/o instituciones (de carácter social, policial o judicial...)
- Abordaje familiar y psicosocial en familias en la etapa de ciclo vital familiar de contracción y en las familias con personas mayores con enfermedades crónicas incapacitantes.

Urgencias

La rotación de urgencias será de **un mes** de evolución. La actividad asistencial se realizará en el área de observación, enfocándolo de manera prioritario a la adquisición de habilidades en técnicas de urgencias y cuidados críticos.

Los contenidos mínimos de la rotación serán:

PRIORIDAD I:

- Manejo diagnóstico y terapéutico inicial de las urgencias médicas, quirúrgicas y traumatológicas

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Saber realizar e interpretar las siguientes técnicas diagnósticas: Monitorización de constantes, electrocardiograma, glucemia capilar basal, tira reactiva de orina, tinción corneal con fluoresceína, fondo de ojo, analítica básica
- Saber realizar las siguientes técnicas terapéuticas: Sueroterapia, oxigenoterapia, aerosolterapia, colocación de una sonda vesical, acceso venoso periférico, taponamiento nasal, vendajes básicos, ferulas de yeso y metálicas, cura y sutura de heridas, taponamiento arterial, lavado gástrico, soporte vital básico

Endocrinología

La rotación de endocrinología será de **un mes** de duración. La actividad asistencial se desarrolla fundamentalmente en consultas externas. También acompañará al adjunto en las interconsultas de otros especialistas.

Los contenidos mínimos de la rotación serán:

PRIORIDAD I:

Diabetes:

- Estrategias de prevención en población de riesgo, oportunista, comunitaria
- Bases del diagnóstico de la diabetes: Factores de riesgo, síntomas y signos de sospecha, criterios diagnósticos, clasificación de la diabetes. Valoración inicial en el momento del diagnóstico de la diabetes en el inicio de tratamiento, control metabólico, cribado de complicaciones crónicas.
- Seguimiento de la diabetes: Control metabólico: objetivos de control, significado de la Hba1c, fructosamina, glucemia, glucosuria, cetonuria, lípidos, peso, tensión arterial.
- Cribado de complicaciones crónicas. Retinopatía con la interpretación del informe del fondo de ojo. Nefropatía: albuminuria, creatinina. Enfermedad cardiovascular: factores de riesgo, cálculo RCV. Pie diabético: inspección, pulsos periféricos, monofilamento Semmens-Wenstein
- Prevención y tratamiento de complicaciones agudas
- Tratamiento de la diabetes mellitus tipo 2: Nutrición básica. Ejercicio físico. Intervención mínima antibacilo. Grupos farmacológicos (mecanismo de acción, indicaciones, efectos

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia. 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

secundarios, interacciones, contraindicaciones, eficacia, costes). Utilización de fármacos en monoterapia y terapia combinada. Insulinoterapia.

- Educación para la Salud: Individual (entrevista motivacional), grupos.
- Manejo de técnicas: inyección, autoanálisis, autocontrol, tratamiento intensivo
- Estrategias de cribado y diagnóstico de diabetes gestacional
- Cuidados compartidos médico-enfermera
- Indicación de consulta con otros especialistas
- Métodos anticonceptivos en la mujer con diabetes en edad fértil. Consejo sobre programación embarazo
- Manejo del paciente en situación de urgencia: complicaciones agudas
- Abordaje familiar y psicosocial del paciente diabético
- Tratamiento de las complicaciones crónicas
- Abordaje e Intervención familiar en familias en crisis con pacientes diabéticos.
- Obesidad
- Conocer y realizar: Prevención de la obesidad, detección de la obesidad
- Prevención de las posibles complicaciones de la obesidad: DM
- Conocer y aplicar: La periodicidad recomendada de medición del peso según los grupos de expertos para realizar una detección de la obesidad. Los principales conceptos para la clasificación de la obesidad como entidad, y al paciente obeso en función de su riesgo cardiovascular.
- Saber manejar: Tablas de talla y peso, medida del pliegue cutáneo, Índice de masa corporal, Índice cintura-cadera.
- Manejo diagnóstico y criterios de derivación de: Obesidad androide y ginoide. Valoración de su riesgo cardiovascular. Obesidad secundaria. Obesidad mórbida o maligna.





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Conocer las indicaciones y saber interpretar: exámenes de laboratorio
- Manejo terapéutico: Valoración del paciente obeso androide y ginoide. Ser competente para negociar con el paciente las recomendaciones sobre estilos de vida y el tratamiento individualizado que mejor se adecuen a cada paciente en concreto, con especial atención al seguimiento de éstas. Establecer los objetivos a alcanzar, la periodicidad de las visitas y los parámetros clínicos a controlar. Conocer ampliamente las diferentes dietas hipocalóricas.
- Indicaciones y contraindicación de los grupos farmacológicos, así como de sus efectos secundarios y dosificación.
- Complicaciones crónicas de la obesidad
- Abordaje familiar y psicosocial del paciente obeso

Problemas tiroideos

- Conocer las actividades preventivas: cribado de hipotiroidismo congénito, correcto aporte de yodo a la dieta.
- Manejo diagnóstico, terapéutico y criterios de derivación de: bocio simple y nodular, Enfermedad de Graves-Basedow, Tiroiditis de Hashimoto, otras tiroiditis, alteración tiroidea subclínica.
- Manejo diagnóstico y control evolutivo del cáncer tiroideo
- Saber hacer la exploración del área tiroidea
- Conocer las indicaciones de los siguientes procedimientos diagnósticos: determinación de anticuerpos antitiroglobulina y antimicrosomales, ecografía tiroidea, PAAF, gammagrafía tiroidea.
- Manejo de la urgencia en patología tiroidea: crisis tirotóxica, coma mixedematoso
- Abordaje familiar y psicosocial del paciente tiroideo crónico o diagnosticado de cáncer.

Hiperlipemias

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia. 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

Conocer y aplicar las actividades preventivas con relación a la hiperlipemia a todos los pacientes , teniendo en cuenta:

- La periodicidad recomendada de la medición de los niveles de colesterol por los grupos de expertos nacionales e internacionales
- Los principal es conceptos para clasificar la hiperlipemia como entidad, y al paciente hiperlipémico en función de s u riesgo cardiovascular global y de si se trata de prevención primaria o secundari. Saber hacer: Diagnóstico de hiperlipemia, estudio completo del paciente afecto de hiperlipemia,cálculo de la fórmula de Friedewald,cálculo del índice aterogénico,cálculo del riesgo cardiovascular.
- Manejo diagnóstico y criterios de derivación de: hipercolesterolemia según el riesgo cardiovascular,hiperlipemias primarias y secundarias.
- Conocer las indicaciones y objeti vos del tratamiento dietético y farmacológico según el riesgo cardiovascular y demás parámetros
- Manejo terapéutico de la hiperlipemias: Ser competente para negociar con el paciente las recomendaciones sobre estilos de vida y el tratamiento individualizado que mejor se adecue a cada paciente concreto, con especial atención al seguimiento de dichas recomendaciones (*adherencia al tratamiento*)
- Conocer los mecanismos de acción, indicaciones, dosificación, efectos secundarios, contraindicaciones, eficacia y costes de los grupos farmacológicos hipolipemiantes
- Conocer los criterios de buen control de la hiperlipemias según tipo de paciente y situación clínica y tomar las decisiones terapéuticas adecuadas para conseguir dicho objetivo
- Establecer unos controles periódicos del paciente con hiperlipemia
- Abordaje familiar y psicosocial del paciente dislipémico, sobre todo en caso de mal control (fracaso ter apéutico, mala adherencia al tratamiento no farmacológico y/o farmacológico) y riesgo cardiovascular alto

Otros problemas Endocrinológicos

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Conocer y aplicar las actividades preventivas pertinentes en pacientes con endocrinopatías crónicas: prevención de la osteoporosis...
- Sospecha diagnóstica, criterios de derivación y control evolutivo posterior de: hiperparatiroidismo, hipoparatiroidismo, enfermedad de Addison, hipofunción corticosuprarrenal secundaria, hiperaldosteronismo, Síndrome de Cushing, feocromocitoma, hiperpituitarismo, hipopituitarismo.
- Conocer las indicaciones y saber interpretar: exámenes de laboratorio, exámenes de radiología.
- Manejo diagnóstico y criterios de derivación de: hipercalcemia/hipocalcemia, hipernatremia/hiponatremia, hiperpotasemia/hipopotasemia.
- Manejo del paciente en situación de urgencia: Insuficiencia suprarrenal aguda (crisis addisoniana).
- Abordaje familiar y psicosocial del paciente con endocrinopatía.

Pediatría Atención Primaria

La rotación de pediatría será de **3 meses**. Esta rotación transcurrirá en la consulta de pediatría de Atención Primaria bajo la supervisión de un pediatra asignado.

Los contenidos mínimos de la rotación serán:

Conocer y manejar el programa del niño sano.

- Orientar y manejar las necesidades y los problemas más frecuentes del lactante: tipo de alimentación más adecuada, ictericia fisiológica, hipo, cura del cordón umbilical, dermatitis del pañal, hernia inguinal o umbilical, ritmo deposicional, espasmos, el lactante febril, regurgitación/vómitos, diarrea, convulsiones.
- Manejar, tratar y/o derivar los problemas de salud pediátricos: las infecciones agudas y exantemáticas, el síndrome febril del niño mayor, las parasitosis cutáneas e intestinales, la abdominalgia, la enuresis/encopresis, los trastornos alimentarios y nutricionales, trastornos del comportamiento, cefaleas, astenia, anemia, alergia, asma, convulsiones.

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Valorar y enfocar adecuadamente los problemas de crecimiento físico y psicomotor, modificaciones hormonales de la edad pediátrica, alteraciones ortopédicas, alteraciones visuales, auditivas y del lenguaje, el soplo cardiaco.
- Manejar e interpretar los métodos diagnósticos en pediatría: anamnesis, exploración física, tallímetro, radiología básica, interpretación y ajuste de los datos de laboratorio a la edad, optotipos, cover test, audiometría, podómetro, las gráficas de percentiles de talla y peso.
- Manejar las medidas terapéuticas más habituales y su dosificación
- Conocer los calendarios vacunales
- Seguir y valorar periódicamente al niño. Prevención de las drogodependencias (alcohol, tabaco, otras/os)
- Manejar las urgencias pediátricas más frecuentes en atención primaria, convulsiones, dificultad respiratoria, estridor, dolor abdominal, síndrome febril, deshidratación, intoxicaciones.
- Abordaje familiar biopsicococial en las familias en la fase del nido vacío y con niños pequeños.
- Realizar apoyo familiar y biopsicosocial del niño con patología crónica y retraso psicomotor.

Cardiología

La rotación de cardiología tendrá una duración de **un mes y medio**. La actividad asistencial se desarrolla en consultas externas, valoración de los pacientes ingresados e interconsultas, así como en consultas de ecocardiografía y ergometría, para la adquisición de conocimientos básicos.

Contenidos mínimos de la rotación:

PRIORIDAD I:

- Conocer y saber realizar las actividades preventivas en población general

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Conocer y saber realizar las actividades preventivas en pacientes con: factores de riesgo cardiovascular, cardiopatía isquémica, insuficiencia cardiaca, pacientes en riesgo de endocarditis bacteriana
- Manejo diagnóstico de los siguientes problemas: disnea, dolor torácico, cianosis, palpitaciones, síncope, soplo cardíaco, edemas
- Manejo diagnóstico, terapéutico y criterios de derivación de: cardiopatía isquémica, insuficiencia cardiaca congestiva (ICC), fibrilación auricular, insuficiencia venosa crónica, patología arterial periférica
- Manejo diagnóstico y criterios de derivación de: otras arritmias cardíacas, valvulopatía, miocardiopatía, endocarditis bacteriana Patología de grandes arterias: aneurisma de aorta, etc.
- Saber hacer e interpretar: ECG, técnicas Doppler, cálculo del riesgo cardiovascular, conocer las indicaciones y saber interpretar la radiología torácica simple.
- Conocer las indicaciones de los siguientes métodos diagnósticos:
- Ecocardiografía, prueba de esfuerzo, holter, ecografía, tomografía, indicaciones pericarditis aguda, trombosis venosa profunda, tromboembolismo pulmonar, obstrucción arterial periférica aguda/disección aórtica
- Abordaje familiar y psicosocial del paciente con patología cardiovascular crónica
- Abordaje familiar y psicosocial del paciente afecto de insuficiencia cardiaca en fase avanzada.

Neurología

La rotación de neurología tendrá una duración **de un mes y medio**. La actividad asistencial se desarrolla principalmente en consultas externas, valoración de los pacientes ingresados También acompañará a los adjuntos en las interconsultas de otros servicios,

Los contenidos mínimos de la rotación serán

PRIORIDAD I:

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Conocer y aplicar las actividades preventivas de los factores de riesgo cardiovascular
- Saber hacer: anamnesis y exploración física neurológica, fondo de ojo, valoración funcional.
- Manejo diagnóstico, terapéutico y/o criterios de derivación de: Cefaleas y algias de la cara, síndrome vertiginoso, síncope, enfermedad cerebrovascular demencia y deterioro cognitivo, cuadro confusional agudo, neuropatías, enfermedades de los pares craneales
- Manejo diagnóstico, control evolutivo y/o criterios de derivación de: Temblor (esencial, enfermedad de Parkinson, secundario a otras enfermedades neurológicas), Epilepsia
- Infecciones del SNC: meningitis, encefalitis
- Alteraciones del nivel de conciencia: coma
- Sospecha diagnóstica y criterios de derivación de: Enfermedad desmielinizante, tumor cerebral, Enfermedad neuromuscular
- Conocer las indicaciones de los siguientes métodos diagnósticos: neuroimagen (TAC, RNM, PET), electroencefalograma, electromiograma
- Manejo terapéutico de: temblor esencial e inducido por fármacos, contactos del paciente con meningitis
- Abordaje familiar y psicosocial de los pacientes con enfermedades neurológicas crónicas y /o degenerativas.

Digestivo

La rotación de digestivo será de **un mes** de evolución. La actividad asistencial se desarrolla fundamentalmente en consultas externas y endoscopias así como pacientes ingresados También acompañará a los adjuntos en las interconsultas de otros servicios.

Los contenidos mínimos de la rotación serán:

PRIORIDAD I:

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia. 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Conocer y saber realizar las actividades preventivas de: Hepatitis víricas, Hepatopatía alcohólica, Cribado de cáncer del aparato digestivo
- Manejo diagnóstico de los siguientes problemas: Náuseas / vómitos, pirosis / Dispepsia, Disfagia, Dolor abdominal y anal, Alteración del hábito deposicional, Ictericia, Patrón analítico de colestasis/aumento de transaminasas
- Manejo diagnóstico, terapéutico y criterios de derivación de: Reflujo gastroesofágico, úlcera péptica, gastritis crónica, Hepatopatía crónica, Diverticulosis, Colon irritable,
- Enfermedad celíaca, Síndrome de malabsorción intestinal, Litiasis biliar.
- Manejo diagnóstico y control evolutivo de: cáncer digestivo, Enfermedad inflamatoria intestinal
- Saber hacer: Colocación de SNG y rectal, desimpactación manual de heces, paracentesis evacuadora.
- Indicación de dietas específicas: GEA, celiaquía...
- Conocer las indicaciones y saber interpretar: Radiología de abdomen, pruebas de laboratorio.
- Conocer las indicaciones de: radiología con contraste baritado, técnicas de endoscopia, TAC
- Manejo del paciente en situación de urgencia: Abdomen agudo: obstrucción de vías biliares, pancreatitis, hemorragia digestiva. Insuficiencia hepática.
- Abordaje familiar y psicosocial del paciente afecto de enfermedades crónicas digestivas

Salud Mental

La rotación de salud mental tendrá una duración de **dos meses**. En cuanto a la Unidad de Salud mental pertenece a la Gerencia del Área de Salud de Fuerteventura y está formada por personal tanto de atención primaria como de atención especializada ,la organización es la siguiente:

- la Unidad de hospitalización breve localizada en el Hospital General de Fuerteventura

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia. 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- La Unidad de Salud Mental Comunitaria , localizada en los centro de Salud de Gran Tarajal y Puerto del Rosario I.
- La Unidad Infantil localizada en el Centro de salud de Puerto del Rosario I.

-Equipo de terapia asertivo comunitario ETAC, atención domiciliaria a pacientes con trastorno mental grave, compuesto por personal médico y personal de enfermería.

La actividad asistencial se desarrolla en todas las unidades descritas anteriormente .

Los objetivos de esta rotación:

Los contenidos mínimos de la rotación:

PRIORIDAD I

- Saber hacer correctamente una anamnesis de las enfermedades psiquiátricas.
- Manejar la entrevista, el diagnóstico y tratamiento de la patología psiquiátrica más prevalente: Depresión, Trastornos por angustia, ansiedad, trastornos adaptativos
- Conocer los circuitos e indicaciones de derivación al segundo nivel de estas patologías.
- Conocer los circuitos e indicaciones de derivación al segundo nivel de estas patologías.
- Participar en el abordaje familiar y psicosocial del paciente con enfermedad mental crónica.
- Saber utilizar los recursos socio-sanitarios en pacientes con enfermedad mental.
- Conocer los recursos específicos locales y regionales para las drogodependencias y derivación a los mismos cuando sea necesario
- Conocer el uso e interacciones farmacológicas de los grupos de fármacos utilizados en psiquiatría.
- Participar y asesorar a los diferentes recursos comunitarios (asociaciones, colegios, etc.) realizando actividades de prevención primaria.
- Conocer las indicaciones de tratamiento en pacientes con trastornos de personalidad, esquizofrenia, trastornos psicóticos.





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Detectar patología psiquiátrica en población juvenil, como TDHA, y trastornos de alimentación.
- Intervenir específicamente con la unidad familiar asesorando a los tutores/padres sobre pautas de actuación correctas.
- Manejo diagnóstico y control evolutivo de: - Trastornos del comportamiento - Trastornos de la alimentación - Trastornos de la autoimagen - Trastornos sexuales - Trastorno psicótico, con énfasis en la detección precoz y activa
- Saber utilizar las estrategias terapéuticas básicas: - Terapias de apoyo - Técnicas de contención terapéutica - Psicofármacos - Interconsulta
- Conocer y aplicar las medidas preventivas de los trastornos de salud mental
- Saber hacer: - Entrevista clínica psicopatológica - Tests psicológicos básicos
- Manejo diagnóstico y terapéutico de patología más prevalente en AP: - Trastorno depresivo - Trastorno por ansiedad

Centro de Salud

Durante el periodo de R2 y R3 se realizará una rotación de **dos meses** por el Centro de Salud con el tutor principal asignado. Para seguir afianzando conceptos de Atención Primaria y no perder el contacto con la misma. El residente comenzará a aplicar los conocimientos que ha ido adquiriendo en las rotaciones.

Objetivos:

- Realizar las tareas del médico de familia en los distintos ámbitos de actuación, atención en consulta, domicilio y urgente en atención primaria.
- Incorporar de forma progresiva la atención integral a los pacientes, como individuo, familia y comunidad, desde una óptica biopsicosocial.
- Adquirir competencias en gestión del conocimiento y la investigación.
- Adquirir competencias para la atención a personas con problemas de salud agudos y crónicos.

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Incorporar de forma sistemática la gestión del conocimiento y la investigación en la atención a pacientes.
- Conocer la estructura de la población atendida, sus características económicas, culturales y sociales, los principales condicionantes y problemas de salud y los recursos existentes en la comunidad.
- Conocer los programas de salud desarrollados en la comunidad.
- Desarrollar autonomía profesional en la atención a pacientes en el entorno de Atención Primaria.
- Incorporar en toda actuación los valores de la profesión y de la especialidad.

Ginecología y Obstetricia

La rotación de Ginecología y Obstetricia tiene una duración de **dos meses**. La actividad asistencial se desarrolla principalmente en consultas externas urgencias y paritorios. Durante este periodo las guardias hospitalarias se realizarán un mínimo de una guardia en el servicio de Ginecología.

Los contenidos mínimos de la rotación serán:

Consulta de Obstetricia

Objetivo: Manejar la gestación de bajo y moderado riesgo

a. Conocimientos

- Anamnesis obstétrica. Primera visita y asignación de riesgo gestacional
- Exploración general, genital y de la mama en embarazada
- Adaptación materna a la gestación
- Estática y vitalidad fetal
- Manejo del embarazo de bajo riesgo
- Manejo del embarazo de alto riesgo





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Estados hipertensivos en embarazo
- Agentes teratógenos
- Enfermedades coincidentes con la gestación
- Efectos del embarazo sobre la enfermedad

b. Habilidades

- Realizar historia obstétrica.
- Manejar adecuadamente la entrevista clínica gineco-obstétrica
- Realizar exploración obstétrica
- Diagnóstico y tratamiento de vómitos y hiperemesis gravídica
- Seguimiento de hipertensión crónica
- Cribado y diagnóstico de diabetes gestacional
- Participación en abordaje multidisciplinar de enfermedades coincidentes
- Realizar consejos preconceptionales
- Realizar maniobras de Leopold
- Evaluar altura uterina y estática fetal
- Realizar auscultaciones fetales con estetoscopio obstétrico y ultrasonidos

En las guardias en el servicio de Ginecología y Obstetricia

Objetivos: Alcanzar conocimientos y habilidades que permitan manejar los cuadros urgentes obstétrico-ginecológicos.

a. Conocimientos

- Hemorragia del primer trimestre. Aborto

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia. 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Embarazo ectópico
- Hemorragias segunda mitad de embarazo. Placenta previa. Desprendimiento de placenta
- Amenaza parto prematuro
- Rotura prematura de membranas
- Dinámica uterina
- Disminución de movimientos fetales
- Hiperémesis gravídica
- Infección tracto uterino / vías respiratorias
- Asma y gestación
- Estados hipertensivos
- Enfermedad troboembólica y embarazo
- Endometritis puerperal
- Contracepción de urgencia
- Dolor abdominal
- Mastitis
- Hemorragia uterina disfuncional
- Metrorragia postmenopáusica
- Prolapso genital
- Vulvovaginitis
- Enfermedad Inflamatoria Pélvica

b. Habilidades

- Manejar protocolos de urgencias

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia. 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Historia clínica por aparatos, ginecológica y obstétrica
- Inspección de genitales externos, vagina y cérvix.
- Tactos combinados
- Palpaciones de mama y axila
- Palpación de ganglios inguinales
- Maniobras de Leopold
- Medir altura uterina y estática fetal
- Realizar auscultaciones fetales

Paritorio

Objetivos: Realizar un parto normal

a. Conocimientos

- Mecanismo del parto. Presentaciones y posiciones
- Parto no intervenido
- Adaptación del feto a vida extrauterina
- Exploración del recién nacido
- Puerperio inmediato. Clínica y asistencia. Lactancia materna precoz
- Trabajo de parto y suelo pélvico.
- Control clínico y asistencia del parto
- Dirección médica del parto
- Parto vaginal espontáneo
- Episiotomía. Desgarro del canal del parto y periné





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Maniobras de reanimación del recién nacido

b. Habilidades

- Maniobras de Leopold
- Evaluar altura uterina y estática fetal
- Realizar auscultación fetal
- Exploración obstétrica en trabajo de parto: situación, altura, dilatación, borramiento...
- Pródromos de parto
- Trabajo de parto
- Asistir parto vaginal espontáneo
- Evaluar sangrado genital

Consulta de Ginecológica

Objetivo: Adquirir habilidades básicas para atención primaria ginecológica

a. Conocimientos

- Mastodinia
- Enfermedad inflamatoria pélvica
- Endometritis, mastitis y galactoforitis
- Patología benigna de mama
- Urgencias en ginecología
- Alteraciones menstruales
- Climaterio
- Anticoncepción





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Esterilización y vasectomía
- Historia natural del cáncer
- Cáncer de Vulva: Factores de riesgo - Lesiones preinvasoras de vulva (VIN)
- Cáncer de Vagina: Factores de riesgo - Lesiones preinvasoras de vulva (VAIN)
- Cáncer de Cuello Uterino: Factores de riesgo - Virus papiloma humano- Neoplasia intraepitelial de cérvix (CIN)
- Citología patológica
- Cribado oportunista
- Historia natural del cáncer
- Diagnóstico precoz de ca de mama. Lesiones palpables y no palpables
- Factores pronósticos y predictivos

b. Habilidades

- Exploración física general, abdominal.
- Inspección de genitales externos, vagina y cérvix
- Tactos combinados
- Palpaciones de mama, axila y región inguinal
- Secreción mamaria
- Alteraciones en el pezón
- Identificar Factores de riesgo
- Interpretar hallazgos citológicos, determinaciones hormonales y mamografías
- Evaluar estadios de Tanner





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Asesoramiento contraceptivo

Traumatología

La rotación de traumatología tiene una duración de **un mes**. La actividad asistencial se desarrolla fundamentalmente en consultas externas, urgencias e interconsultas. En alguna ocasión podrán acompañar al traumatólogo en la cirugía programada.

Contenidos mínimos de la rotación:

PRIORIDAD I:

- Conocer y aplicar las actividades preventivas en patología traumática: Profilaxis antitrombótica en el paciente inmovilizado, profilaxis antitetánica, antirrábica y antibiótica, prevención de osteoporosis, prevención de caídas en ancianos
- Manejo diagnóstico, terapéutica inicial y criterios de derivación de: rotura total de músculo, esguince grave Luxación de: hombro, codo, MCF, pulgar, rodilla, ATM, fracturas, heridas: complejas, graves, profundas, extensas en cara/manos, herida accidental con objeto de riesgo, quemaduras moderadas/graves, mordeduras de animales no domésticos, extensas y/o con afectación sistémica,
- Manejo diagnóstico y terapéutico de: TCE leve, contusión/fractura costal simple, lesiones musculares agudas, pronación dolorosa, esguinces no graves, luxación de articulaciones interfalángicas, fractura de falanges no complicadas, fracturas vertebrales dorsales y lumbares estables, heridas simples, quemaduras leves, mordeduras
- Saber hacer: vendajes compresivos y funcionales, férulas de yeso, suturas de piel y músculo, La inmovilización pertinente de las diferentes articulaciones para traslado
- Saber realizar las gestiones para activar los recursos sanitarios de emergencia
- Conocer la periodicidad del control evolutivo de las fracturas en las que no se ha indicado tratamiento quirúrgico
- Abordaje familiar y psicosocial del paciente politraumatizado





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

Oftalmología

La rotación de oftalmología tiene una duración de **un mes**. La actividad asistencial se desarrolla en consultas externas. También acompañará a los adjuntos en las interconsultas de otros servicios.

Contenidos mínimos de la rotación:

PRIORIDAD I:

- Conocer y aplicar, si preciso, las recomendaciones de los grupos de expertos nacionales e internacionales sobre las actividades preventivas de la pérdida de agudeza visual en niños, pacientes con antecedentes familiares de glaucoma, pacientes hipertensos y diabéticos, pacientes con miopía grave
- Manejo diagnóstico de los siguientes problemas :
 - Ojo rojo
 - Ojo lloroso seco
 - Disminución de la agudeza visual
 - Moscas volantes
 - Alteración de la estática ocular
 - Dolor ocular
- Manejo diagnóstico, terapéutico y criterios de derivación de:
 - Alteraciones del polo anterior: conjuntivitis aguda, hiposfagma, pterigión, pinguécula, erosión corneal, cataratas
 - Alteraciones palpebrales: orzuelo, chalazión, blefaritis, triquiasis, entropion y ectropion
 - Glaucoma crónico
- Manejo diagnóstico y control evolutivo de:
 - Neuritis óptica





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Patología vascular retiniana
- Retinopatía hipertensiva /diabética
- Tumor es oculares

Saber hacer:

- Exploración con optotipos
 - Tinción corneal con fluoresceína
 - Test de Schirmer
 - Exploración con oftalmoscopio directo
- Manejo del paciente en situación de urgencia:
 - Pérdida brusca de la agudeza visual: oclusión arteria central de la retina, hemorragia vítrea, desprendimiento de retina
 - Perforación ocular/cuerpo extraño enclavado
 - Traumatismo ocular físico/químico
 - Glaucoma agudo
 - Herpes zoster oftálmico
- Abordaje familiar y psicosocial del paciente invidente o con graves alteraciones de la agudeza visual

Otorrinología

La rotación de ORL tiene una duración de **un mes**. La actividad asistencial se desarrolla en consultas externas y urgencias. También acompañará a los adjuntos en las interconsultas de otros servicios.

Contenidos mínimos de la rotación:





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

PRIORIDAD I

- Conocer y aplicar las actividades preventivas de:

- Cáncer orofaríngeo

- Deterioro de la audición: anciano, trabajador

- Manejo diagnóstico y terapéutico de:

- Otolgia y otitis, Hipoacusia, trastornos de la voz, parálisis facial periférica, obstrucción nasal, trastorno del gusto y del olfato, acúfenos, síndrome vertiginoso, insuficiencia respiratoria nasal.

- Manejo diagnóstico y control evolutivo de:

- Tumores otorrinolaringológicos

Saber hacer:

- Anamnesis y exploración física otorrinológica

- Otoscopia

- Extracción de tapón de cerumen

- Acumetría: Test Rinne y Weber

- Taponamiento nasal anterior

- Rinoscopia anterior

- Laringoscopia indirecta

- Rehabilitación vestibular

- Conocer las indicaciones y saber interpretar:

- Radiología simple de la zona

- Manejo del paciente en situación de urgencia:

- Epistaxis





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Traumatismo ótico: otohematoma, perforación timpánica
- Cuerpo extraño: fosas nasal es, oído, laringe, esófago
- Abordaje familiar y psicosocial de:
 - Paciente traqueotomizado

Dermatología

La rotación de dermatología tiene una duración de **un mes**. La actividad asistencial se desarrolla en consultas externas y en quirófano. También acompañará a los adjuntos en las interconsultas de otros servicios.

Los contenidos mínimos de la rotación serán:

PRIORIDAD I:

- Conocer y aplicar las actividades preventivas en: enfermedades de transmisión sexual, cáncer cutáneo.
- Conocer la descripción de las lesiones elementales y las alteraciones cutáneas más prevalentes por regiones anatómicas.
- Manejo diagnóstico, terapéutico y criterios de derivación de: lesiones cutáneas por agentes vivos, alteración de los anejos cutáneos, lesiones orales, lesiones de contenido líquido (enfermedades vesículo-ampollosas, enfermedades pustulosas), acné, lesiones eritematosas, lesiones con descamación (enfermedades pápulo-escamosas, eccemas), lesiones sin descamación (pápulas y nódulos inflamatorios y reacciones vasculares), úlceras en la piel, trastornos de la queratinización, trastornos de la pigmentación, reacciones de hipersensibilidad cutánea, prurito, tumores de la piel y mucosas.
- Saber hacer e interpretar: exploración con luz de Wood, recogida de muestras, pruebas epicutáneas.
- Conocer y manejar adecuadamente los tratamientos dermatológicos más habituales: antimicóticos, hidratantes, fotoprotectores, antibióticos tópicos, antiparasitarios, corticoides tópicos, antisépticos, antihistamínicos, fórmulas magistrales...





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Saber hacer: incisión y excisión de lesiones superficiales, extirpación de lesiones subcutáneas, drenajes, biopsia por afeitado, suturas, cirugía de la uña
- Manejo diagnóstico y control evolutivo de las lesiones cancerosas de la piel.
- Conocer las indicaciones de las pruebas epicutáneas
- Conocer las indicaciones de derivación urgente en Dermatología
- Abordaje familiar y psicosocial del paciente afecto de neoplasia cutánea.
- Conocer las manifestaciones cutáneas asociadas a enfermedades internas: colagenosis, vasculitis, trastornos del aparato digestivo, del sistema nervioso central, paraneoplásicas, VIH positivo
- Saber hacer: Uso de nitrógeno líquido, electrocirugía, infiltración intralesional con corticoides

Centro de Salud Rural

Duración de la rotación de **un mes**. En este periodo el residente se incorporará a un Centro de Salud de ámbito rural, donde desarrollará las actividades propias de un centro de estas características y de los consultorios que tiene adscrito.

La distancia a un Centro Hospitalario de referencia, las dificultades de desplazamiento de la población, la relativa limitación de recursos y, en definitiva, la idiosincrasia característica del trabajo asistencial rural justifican plenamente la realización de este rotatorio tal y como establece el POE.

Durante su estancia en el Centro de Salud Docente en Medicina Rural, el residente desarrollará las actividades no asistenciales habituales propias del Centro sesiones docentes e integración absoluta en las labores de todo el Equipo de Atención Primaria, trabajando fundamentalmente los aspectos comunitarios, familiares y domiciliarios.

Seguirá realizando las guardias correspondientes en el centro de salud urbano y en el hospital de referencia; ya que éste centro no posee urgencias.

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

2.3. ROTACIONES ELECTIVAS: ROTACION EXTERNA

La realización de rotaciones externas/rotaciones optativas, quedan definidas por el **Real Decreto 183/2008** como los períodos formativos llevados a cabo por los médicos residentes en centros o dispositivos no previstos en el programa de formación ni en la acreditación otorgada al centro o unidad docente y que se realicen en centros acreditados para la docencia o centros nacionales o extranjeros de reconocido prestigio; deberán ser autorizadas por el Director del Servicio Canario de la Salud de acuerdo con el procedimiento establecido en la Instrucción 18 / 2008 y previo cumplimiento de los siguientes **requisitos**:

1. Ser propuesta por el Tutor Principal a la Comisión de Docencia especificando los objetivos.
2. Justificar la idoneidad del Centro de Destino.
3. Centro de Destino debe estar acreditado para la docencia.
4. Quedan excluidos los períodos previstos para la realización de evaluaciones anuales y finales.
5. Los itinerarios formativos para MIR MFyC incluyen **dos meses para rotaciones externas**.
6. Informe favorable de la Comisión de Docencia de Unidad Docente de MFyC, conformidad del Médico Residente, informe de la Gerencia de AP, aceptación de la Comisión de Docencia/centro de Destino.
7. Aceptación del Director del Servicio Canario de la Salud.
8. Tramitación de la Solicitud de Desplazamiento. La Gerencia de Atención Primaria gestionará los pasajes/billetes transporte. El MIR deberá entregar al regreso tarjetas de embarque originales.

Se consideran **rotaciones internas**, aquellas que rotaciones por centros que estén previstas en el programa de formación y figuren en la acreditación otorgada al centro o unidad docente donde se desarrolla la formación, así como aquellas que se realicen en el ámbito de la Comunidad Autónoma.





Las rotaciones internas no conllevarán el derecho de abono de gastos de desplazamiento.

Las retribuciones y la atención continuada, debidamente justificada, seguirá abonándose por la Gerencia de origen.

El centro donde se haya realizado la rotación externa; emitirá el correspondiente informe de evaluación siguiendo los mismos parámetros que en las rotaciones internas previstas en el programa formativo, siendo responsabilidad del residente el traslado de dicho informe a la secretaría de la Unidad Docente de origen para su evaluación en tiempo y forma.

3. CUARTO AÑO DE FORMACIÓN

Rotación de once meses

Continuando con la adquisición de las competencias que marca el programa de la especialidad tanto en atención al individuo, atención a la familia, a la comunidad como en competencias esenciales y docencia e investigación; el cuarto año de la residencia está dedicado exclusivamente al Centro de Salud.

La Progresiva capacitación del residente conforme al Programa Oficial de la Especialidad requiere el seguimiento y la evaluación continuada de la adquisición de conocimientos habilidades y responsabilidades a través de una metódica organización de su cronograma docente; para ello cada centro de salud asumirá o adaptará a su organización funcional un modelo similar a esta guía:

ORGANIZACIÓN:

Cada centro de salud asumirá o adaptará a su organización funcional el siguiente modelo:

Durante el **primer mes** el médico residente pasará la consulta con su tutor, conociendo la dinámica de trabajo, organización de la Unidad de Gestión/Atención Familiar y colaboración con el resto del EAP.

A partir del **segundo mes**, el médico residente deberá ir asumiendo en solitario la consulta a demanda, hasta llegar a ocupar en solitario la consulta dos días cada semana.

Los restantes días de cada semana se estructurarán en el entorno de la consulta junto con su tutor, desarrollando las diferentes actividades propias de la Atención Clínica en APS: consulta





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

programada, a demanda, domicilio, urgente, sin olvidar la colaboración con otros profesionales y dispositivos.

OBJETIVOS GENERALES:

- Desenvolverse plenamente en el ámbito de trabajo de un especialista en MFyC.
- Conocer las características de los pacientes de su cupo y centro y de la atención que se les presta.
- Realizar con plena autonomía las tareas del médico de familia en los distintos ámbitos de actuación, en la atención en consulta del centro de salud, en el domicilio del paciente, en urgencias del centro de salud y servicios de urgencias de atención primaria / hospitalarios.
- Adquirir competencias para la atención autónoma a personas con problemas de salud agudos y crónicos
- Incorporar de forma sistemática la gestión del conocimiento y la investigación en la atención a pacientes.
- Incorporar de forma plena en enfoque familiar y comunitario en la atención a pacientes.
- Coordinar las intervenciones con los recursos existentes en la comunidad (CAD, asociaciones cuidadoras...)
- Participar los programas de salud desarrollados en la comunidad.
- Reconocer y practicar los valores de la profesión y de la especialidad.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS POR AREAS :

A.- ÁREA COMPETENCIAL: LA COMUNICACIÓN ASISTENCIAL. LA ENTREVISTA CLÍNICA y RELACIÓN MÉDICO-PACIENTE

- Establecer, mantener y concluir una relación asistencial y terapéutica adecuada.
- Identificar y perfilar el/los problemas de salud que presenta el paciente.
- Acordar con el paciente la acción más apropiada para cada problema.

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia. 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Informar y educar según las necesidades del paciente.
- Gestionar el tiempo y los recursos adecuadamente.

B.- ÁREA COMPETENCIAL: EL RAZONAMIENTO CLÍNICO y TOMA DE DECISIONES.

- Conocer los fundamentos y características de la toma de decisiones en Atención Primaria.
- Aplicar los principios del razonamiento clínico y toma de decisiones a los problemas presentados en la consulta de medicina de familia.
- Manejar en la práctica las principales de las pruebas diagnósticas.
- Elaborar un pronóstico de la enfermedad.
- Decidir un plan de actuación adecuado al problema y las características del paciente.
- Conseguir una adecuada adherencia al plan de actuación acordado.

C.-ÁREA COMPETENCIAL: LA GESTIÓN DE LA ATENCIÓN

1c – La Gestión Clínica

- Aplicar la gestión clínica y sus elementos prácticos.
- Aplicar la medicina basada en la evidencia como instrumento para la gestión clínica.
- Aplicar la gestión clínica centrada en el paciente.
- Valorar el nivel de resolución de problemas, y actuar sobre él.
- Manejar la evaluación de la práctica clínica.
- Valorar la utilidad de las pruebas complementarias.
- Realizar una prescripción farmacéutica según criterios de uso racional del medicamento.
- Manejar la incapacidad temporal en el marco de la consulta médica.

2c – El Trabajo en Equipo

- Trabajar en equipo, en los diferentes ámbitos de trabajo.

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia. 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Participar y dinamizar adecuadamente las reuniones de equipo.
- Adquirir conocimientos de negociación para gestionar los conflictos

3c – La Gestión de la Actividad

- Conocer las bases fundamentales de la organización de los Equipo de Atención Primaria.
- Conocer los diferentes modelos organizativos de la actividad en consulta, la actividad domiciliaria, la relación entre categorías profesionales las diferencias del medio rural como urbano
- Conocer y saber aplicar la metodología de gestión de la consulta

4c – Los Sistemas de Información

- Conocer las características generales del Sistema de Información Sanitario
- Manejar el sistema de registro/historia clínica electrónica que se utilice Atención Primaria (DRAGOAP) y atención hospitalaria para servicio de urgencias (DRAGO AE)
- Manejar e interpretar los indicadores de uso más habitual en Atención Primaria

5c – La Gestión de la Calidad

- Conocer el concepto de calidad y de mejora continua de la calidad.
- Conocer y aplicar los pasos del ciclo de la calidad: detección de situaciones mejorables, análisis de causas, análisis de soluciones, implantación de la mejora y evaluación de los resultados obtenidos.
- Comprender la utilidad de las situaciones mejorables, de los errores, como instrumentos de mejora de la atención .

6c – La Responsabilidad Profesional

- Conocer la legislación referente a su puesto de trabajo y categoría profesional.
- Conocer el organigrama y funciones de los diferentes niveles del Servicio Canario de la Salud.





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Conocer la normativa médico-legal relacionada con la Incapacidad Temporal.
- Conocer la legislación y procedimientos relacionados con la prescripción de medicamentos y accesorios y el uso racional de los mismos.
- Manejar las situaciones relacionadas relacionados con la administración de la Justicia .y cumplimentación de documentos médico-legales.
- Conocer sus obligaciones en relación con la solicitud y cumplimentación de certificados por parte de los pacientes/familia (certificado médico oficial, parte de lesiones, parte de defunción)
- Conocer y aplicar la normativa sobre Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO).
- Conocer los códigos deontológicos relacionados con la profesión.

7c -La Bioética

- Integrar la ética y sus principios en la toma de decisiones del Médico de Familia.

D.- AREA DOCENTE DE COMPETENCIAS RELACIONADAS CON LA ATENCION AL INDIVIDUO

- Realizar una anamnesis detallada y dirigida al cuadro clínico que presente el paciente
- Realizar la exploración física completa y competente en función del cuadro clínico
- Valorar y escoger la mejor estrategia diagnóstica
- Interpretar los exámenes de laboratorio básicos
- Interpretar el estudio radiológico y electrocardiográfico básico, si precisa
- Indicar las medidas higiénico - dietéticas oportunas
- Indicar las medidas farmacológicas oportunas
- Valorar efectos secundarios e interacciones farmacológicas
- Indicar la pauta de los controles evolutivos
- Indicar la derivación al especialista del segundo/tercer nivel

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia. 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Valorar la necesidad y oportunidad de realizar actividades de prevención y promoción de la salud atendiendo a las recomendaciones de los grupos de expertos nacionales e internaciones y valorar la necesidad de cuidado paliativo si es preciso
- Mantener el enfoque biopsicosocial y considerar y abordar el contexto familiar y social, englobando la atención en su domicilio y en la comunidad, la utilización de recursos comunitarios, la atención prestada por el equipo multidisciplinar, siendo el Médico de Familia el coordinador de los cuidados a largo plazo
- Mostrar una actitud positiva hacia:
 - El trabajo en equipo
 - La coordinación con otros niveles asistenciales (CAEs, USMC, Hospitales)
 - La coordinación con los servicios socio-sanitarios (CAD..)
 - La auditoría de su propio trabajo
 - Formación continuada: actualización de conocimientos y habilidades
 - Historia clínica ordenada y fácilmente utilizable por compañeros
 - La investigación clínica

E.- ÁREA COMPETENCIAL: ABORDAJE DE GRUPOS POBLACIONALES Y GRUPOS CON FACTORES DE RIESGO

1e – Atención al niño . Problemas específicos del niño y actividades preventivas en el niño.

- Abordar, manejar y tratar los principales problemas de salud en la edad pediátrica.
- Utilizar e interpretar los métodos de diagnóstico habituales en pediatría.
- Manejar la terapéutica en la edad pediátrica.
- Manejar las urgencias pediátricas más frecuentes.
- Conocer las actividades preventivas y de los controles periódicos de salud del programa del niño sano.

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia. 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Realizar el apoyo familiar y biopsicosocial del niño con patologías crónicas

2e – Atención al Adolescente. Problemas específicos del adolescente y actividades preventivas en la adolescencia.

Manejar conceptos de la entrevista clínica para conseguir una relación adecuada con el adolescente en la consulta.

- Entender las emociones y conflictos psicológicos de los adolescentes, y conocer las dinámicas familiares que se generan.
- Integrar en la consulta las actividades preventivas prioritarias en la adolescencia.
- Detectar los factores y problemas de salud asociados a adolescentes de alto riesgo.
- Diagnosticar precozmente trastornos que pueden precisar seguimiento especializado.

3e – Atención a la mujer. Actividades preventivas en la mujer y atención en el embarazo.

Saber realizar el seguimiento del embarazo de bajo riesgo obstétrico

- Conocer y manejar la morbilidad del puerperio. Conocer los contenidos y utilidad de la Educación Maternal
- Dar consejo contraceptivo. Manejar los anticonceptivos hormonales, intrauterinos y de barrera
- Conocer y manejar las técnicas de cribado del cáncer de cérvix y de mama, y signos de alarma de cáncer de endometrio y ovario
- Adquirir habilidad en la realización de las exploraciones básicas gineco-obstétricas
- Abordar los problemas de salud relacionados con el climaterio
- Atender las mujeres con los motivos de consultas más frecuentes en el área gineco-obstétrica





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

4e – Atención al Adulto. Actividades preventivas en el adulto.

- Identificar a los pacientes en situación de riesgo susceptibles de actividades preventivas y de promoción de la salud
- Aplicar el Programa de Actividades Preventivas y de Promoción de la Salud para el adulto (PAPPS) de la semFYC
- Obtener datos epidemiológicos y del nivel de salud de nuestra población adulta.
-

5e – Atención a los trabajadores.

- Reconocer el impacto en la Salud de los trabajadores, del trabajo y/o por las condiciones en que se desarrolla el mismo, e identificar los factores de riesgo
- Manejar los aspectos legales, administrativos, institucionales y relacionales de los agentes implicados en la organización de la Salud Laboral
- Conocer y actualizar las afecciones ligadas a las condiciones de trabajo, según riesgos específicos y actividades laborales.
- Ofrecer asesoramiento e información básica al usuario, en relación con los aspectos clínico-preventivos y administrativos, según sus condiciones individuales y factores de riesgo asociados.

6e – Atención al anciano. Actividades preventivas.

- Abordar de manera adecuada los principales síndromes geriátricos
- Conocer y aplicar las actividades de promoción y prevención a población anciana.
- Conocer y aplicar las principales escalas empleadas en la valoración geriátrica
- Conocer recursos sociales comunitarios.
- Conocer las distintas estrategias de intervención sobre población anciana





7e – Atención al Paciente Inmovilizado

- Realizar correctamente una evaluación del paciente inmovilizado.
- Hacer correctamente el seguimiento domiciliario de enfermedades crónicas en fases avanzadas.
- Reconocer signos evolutivos indicadores de mal pronóstico.
- Saber adiestrar al cuidador del paciente y reconocer síntomas y signos de sobrecarga.
- Coordinar la atención al inmovilizado con profesionales de enfermería y trabajo social.
- Conocer y utilizar de forma racional los recursos socio-sanitarios del área de salud de Fuerteventura.

8e – Atención al paciente terminal, al duelo , a los cuidadores.

- Identificar las complicaciones biológicas de los pacientes con enfermedad en fase terminal.
- Identificar los problemas biopsicosociales.
- Adquirir las habilidades para el control de las complicaciones biológicas
- Adquirir las habilidades para la comunicación con el paciente y familia
- Coordinar la organización de los cuidados en el domicilio.
- Coordinar la atención al paciente terminal, al duelo y a la cuidadora/cuidador con profesionales de enfermería y trabajo social.
- Coordinar recursos socio-sanitarios del Área de Salud de Gran Canaria.

9e – Atención a las situaciones de riesgo familiar y social: personas en exclusión social, pacientes discapacitados, violencia familiar.

9.e..1 Persona en exclusión social

- Identificar personas en riesgo de exclusión social: inmigrantes, drogodependientes, personas de etnia gitana, personas con trastornos mentales, etc.





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Identificar condiciones de pobreza, marginalidad o hacinamiento de la persona excluida socialmente
- Manejar los problemas de salud más prevalentes en las personas en exclusión social
- Coordinar la atención a las personas en exclusión social con profesionales de enfermería y trabajo social
- Conocer y utilizar de forma coordinada otros recursos comunitarios de carácter social que faciliten la resolución de dificultades de la persona excluida socialmente y que favorezcan su normalización

9.e.2 El Paciente Discapacitado

- Reconocer y diagnosticar las minusvalías físicas y psíquicas más frecuentes
- Elaborar un plan específico de atención a cada paciente discapacitado
- Proporcionar a los pacientes discapacitados aquellos cuidados asistenciales previstos para la Atención Primaria. Atención individualizada
- Coordinar la atención al discapacitado con enfermería, rehabilitación, trabajo social, y otros niveles asistenciales e instituciones
- Adaptar la gestión y organización del Centro de Salud a sus características funcionales (eliminación de barreras arquitectónicas)

9.e.3 Violencia Familiar

- Conocer el protocolo de actuación ante la violencia de género en el ámbito doméstico del SCS.
- Conocer los tipos de maltrato
- Realizar detección precoz en la consulta mediante la identificación de situaciones de riesgo, indicios y síntomas de violencia doméstica.
- Conocer y aplicar las pautas específicas de entrevista clínica ante la sospecha de violencia doméstica.





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Realizar el diagnóstico de maltrato y evaluar su magnitud, valorando el riesgo inmediato.
- Establecer un plan de actuación integral y coordinado.
- Conocer las pautas de actuación ante la atención de una de agresión sexual
- Cumplimentar correctamente el parte de lesiones que se remitirá a la administración de justicia.
- Conocer los recursos sociales y sanitarios disponibles, forma de acceso y criterios de derivación

F.- AREA DOCENTE DE COMPETENCIAS EN RELACION A LA FAMILIA

- Considerar la atención al paciente en su contexto familiar.
- Conocer la estructura familiar e identificar las crisis de desarrollo por las que atraviesa la familia a lo largo de su ciclo vital.
- Detectar los problemas psicosociales.
- Realizar una evaluación sistemática e intervenir de forma planificada con ocasión de la aparición de problemas familiares
- Modificar el sistema familiar mediante técnicas de terapia familiar breve.

G.- AREA DOCENTE DE COMPETENCIAS EN RELACION A LA COMUNIDAD

- Prestar una atención individual en la consulta considerando el contexto social y comunitario de los pacientes, tanto en los condicionantes de los problemas como en las posibles intervenciones, así como la efectividad y eficiencia de las actuaciones individuales sobre el nivel de salud de la comunidad.
- Identificar y priorizar las necesidades y problemas de salud de la comunidad con participación de ésta.
- Identificar los recursos comunitarios disponibles, conocer su utilidad práctica y favorecer su desarrollo.

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia. 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Priorizar intervenciones y elaborar programas comunitarios con participación de la comunidad.
- Desarrollar (implementar) programas comunitarios y evaluarlos con participación de la comunidad.
- Conocer las bases conceptuales de la metodología cualitativa y su aplicación a la práctica de la Atención Primaria.
- Realizar intervenciones de educación para la salud grupales con metodologías capacitadoras y participativas. Implica el conocimiento de las características del aprendizaje de los adultos y de la dinámica de los procesos grupales.
- Participar en una adecuada coordinación intersectorial, especialmente con el sector de Servicios sociales.
- Favorecer y colaborar en actividades de participación real de la comunidad en el cuidado y promoción de la salud, con actitud de escucha activa y de reconocimiento del papel protagonista de los ciudadanos.

H.- ÁREA DOCENTE DE COMPETENCIAS EN RELACIÓN CON LA FORMACIÓN, DOCENCIA Y LA

INVESTIGACIÓN

1h – Formación y Docencia

- Conocer y manejar las fuentes de formación e información habituales en el ámbito profesional.
- Ser capaz de elaborar un plan formativo individualizado orientado a la mejora competencial.
- Adiestrarse en las habilidades básicas relativas a la adquisición y transmisión de conocimientos.

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia. 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





2h – La Metodología de la Investigación

- Conocer las principales fuentes de documentación científica y tener habilidades en su manejo.
- Ser capaz de realizar una lectura crítica de originales sobre los siguientes aspectos: etiología, pruebas diagnósticas, terapéutica, pronóstico, eficiencia.
- Conocer los principios básicos de diseño de proyectos de investigación y tener habilidades para aplicarlos al diseño de un proyecto sobre una pregunta de interés en su práctica clínica.
- Conocer los principios éticos de la investigación biomédica e incorporarlos tanto al diseño de proyectos como a la incorporación de los resultados de investigación a la práctica clínica.
- Tener habilidades en la presentación de resultados de investigación, tanto en forma de artículo original como de comunicaciones para reuniones científicas (comunicaciones orales y a panel).

Durante los **últimos 1-2 meses**, para culminar el necesario proceso de **responsabilización**, el residente deberá asumir completamente toda la función clínico-asistencial que le corresponde como inminente Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Mientras se desarrolla este periodo, al residente se le asignará un Tutor de apoyo que podrá atender las dudas que pueda plantearle. Esta fase es de obligado cumplimiento y requerirá la incorporación del Tutor a la consulta en el último periodo (1-2 semanas) para valorar la actuación del residente previo a la evaluación final.

En este periodo de responsabilización del residente, el **Tutor** deberá desempeñar actuaciones dirigidas a su recapitación como docente (reciclajes, cursos, seminarios, Congresos...). La Unidad Docente tiene dispuesto el proceso oportuno para poner en marcha anualmente esta posibilidad.





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

De forma esquemática el **CRONOGRAMA FORMATIVO** quedará:

| CRONOGRAMA FORMATIVO PARA MIR 1º AÑO | | | | |
|---|---|-----------------|--|--|
| DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DOCENTE | | | UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA DE FUERTEVENTURA | |
| | Estancias formativas | Duración | Dispositivo en el que se realiza | Atención Continuada |
| R1 | Aprendizaje de campo en Atención Primaria. | 6 meses | Rotación por Centro de Salud Docente asignado a ese residente | 11 meses 1 Guardia CS /mes 3 Guardias Hospital/mes |
| | Aprendizaje de campo en Medicina Interna y Especialidades – Rotaciones en el Hospital. | 5 meses | Hospital Docente asignado: Hospital General de Fuerteventura | 1 guardia /mes en medicina interna en el periodo de rotación por ese servicio. |
| | Vacaciones | 1 mes | | |
| R2 | | | | |
| R3 | | | | |
| R4 | | | | |

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la
autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

| CRONOGRAMA FORMATIVO PARA MIR 2º AÑO | | | | |
|--|--|-----------------|---|--|
| DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DOCENTE de la Unidad Docente: | | | UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA DE FUERTEVENTURA | |
| | Estancias formativas | Duración | Dispositivo en el que se realiza | Actividad continuada (Guardias) anuales |
| R1 | | | | |
| R2 | Aprendizaje de campo en Medicina Interna y Especialidades Médico – Quirúrgicas | 6 meses | Servicios correspondientes del Hospital Docente asignado. Hospital General de Fuerteventura | 11 meses 1 Guardia CS /mes |
| | Aprendizaje de Campo en Salud Mental. | 2 meses | Unidad de Salud Mental Asignada a la UD, que comprende: unidad de internamiento breve, consulta de atención infantojuvenil, consulta de salud mental de adulto. | 3 Guardias Hospital/mes 1 guardia /mes en medicina interna en el periodo de rotación por ese servicio. (este periodo harían 5 guardias) |
| | Aprendizaje de campo en atención de niño. | 3 meses | Consulta Pediátrica de AP en centros de salud docentes | |
| | Vacaciones | 1 mes | | |
| R3 | | | | |
| R4 | | | | |

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

| CRONOGRAMA FORMATIVO MIR 3º AÑO | | | | |
|--|---|-----------------|---|---|
| DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DOCENTE | | | UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA DE FUERTEVENTURA | |
| | Estancias formativas | Duración | Dispositivo en el que se realiza | Actividad continuada (Guardias) anuales |
| R1 | | | | |
| R2 | | | | |
| R3 | Aprendizaje de campo en Especialidades Médico Quirúrgicas | 6 meses | Servicios correspondientes del Hospital docente asignado: Hospital General de Fuerteventura. | 9 meses 1 Guardia CS /mes 3 Guardias Hospital/mes 2 meses En el periodo de rotación por ginecología : 1 guardia mes / CS 1 Guardia /mes hospitalaria |
| | Aprendizaje de campo en Obstetricia y Ginecología | 2 meses | Servicio de Ginecología y Obstetricia del Hospital General de Fuerteventura. | 2 Guardias /mes ginecología |
| | | 1 mes | | |
| | Aprendizaje de Campo en Medicina Rural. | 2 meses | Centro de Salud Rural acreditado para la docencia | |
| | Estancias electivas: rotaciones externas/interna | 1 mes | Centros Docentes elegidos por tutores y residentes y autorizados por la Comisión de Docencia. | |
| | Vacaciones | | | |
| R4 | | | | |

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia - 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

| CRONOGRAMA FORMATIVO MIR 4º AÑO | | | | |
|--|---|-----------------------|--|--|
| DENOMINACIÓN D ELA UNIDAD DOCENTE | | | UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA DE FUERTEVENTURA | |
| | Estancias formativas | Duración | Dispositivo en el que se realiza | Actividad continuada (Guardias) |
| R1 | | | | |
| R2 | | | | |
| R3 | | | | |
| R4 | Aprendizaje de campo en Atención Primaria. Rotación en su Centro de Salud Docente. Vacaciones | 11 meses 1 mes | Centro de Salud Docente y consulta del Tutor al que esté asignado el Residente de MFyC | 1 Guardia/mes hospital durante 6 meses 1 guardia /mes servicio emergencias / 5 meses 3 guardias /mes CS 11 meses |

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

EJEMPLO DE ITINERARIO FORMATIVO INDIVIDUAL . Este itinerario esta sujeto a cambios según fecha de incorporación de los nuevos especialista en formación.

| ITINERARIO INDIVIDUAL MIR/A | | | | |
|--|-------------------|---------------------------------|----------------|--|
| AÑO | MES | ROTACIÓN | AÑO MIR | |
| 2020 | Mayo | Cursos de iniciación | MIR-1 | |
| | Junio | Cursos/Centro de Salud | | |
| | Julio | Centro de Salud | | |
| | Agosto | Centro de Salud | | |
| | Septiembre | Vacaciones | | |
| | Octubre | Centro de Salud | | |
| | Noviembre | Centro de Salud | | |
| | Diciembre | Endocrinología | | |
| | | | | |
| 2021 | Enero | Digestivo | | |
| | Febrero | Geriatría /Alergia opcional. | | |
| | Marzo | Urgencias | | |
| | Abril | Medicina Interna | | |

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Medico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCION FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

| | | | |
|-------------|-------------------|--|--------------|
| 2021 | Mayo | Medicina Interna | |
| | Junio | Medicina Interna | MIR-2 |
| | Julio | Medicina Interna | |
| | Agosto | Vacaciones | |
| | Septiembre | Cardiología | |
| | Octubre | Cardiología:15 DIAS Paliativos: 15 DÍAS | |
| | Noviembre | Paliativos:15 días Neurología:15 días | |
| | Diciembre | Neurología | |
| | | | |
| 2022 | Enero | Pediatría CS | MIR-2 |
| | Febrero | Pediatría CS | |
| | Marzo | Pediatría CS | |
| | Abril | Centro de Salud | |
| | Mayo | Centro de Salud | |
| | Junio | COT | |
| | Julio | Vacaciones | |

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCION FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

| | | | |
|-------------|-------------------|------------------|--------------|
| | Agosto | USM | MIR-3 |
| | Septiembre | USM | |
| | Octubre | ORL | |
| | Noviembre | Oftalmología | |
| | Diciembre | Rotación Externa | |
| | | | |
| 2023 | Enero | Rotación Externa | MIR-3 |
| | Febrero | Dermatología | |
| | Marzo | CS Rural | |
| | Abril | Ginecología | |
| | Mayo | Ginecología | |
| 2023 | Junio | Centro de Salud | MIR-4 |
| | Julio | Centro de Salud | |
| | Agosto | Centro de Salud | |
| | Septiembre | vacaciones | |
| | Octubre | Centro de Salud | |
| | Noviembre | Centro de Salud | |

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

| | | | |
|-------------|-------------------------------------|-----------------|--|
| | Diciembre | Centro de Salud | |
| | | | |
| 2024 | Enero | Centro de Salud | |
| | Febrero | Centro de Salud | |
| | Marzo | Centro de Salud | |
| | Abril | Centro de Salud | |
| | Mayo | Centro de Salud | |
| | FIN DE PERIODO FORMATIVO | | |

ITINERARIO FORMATIVO INDIVIDUAL **MIR**

Hay tantos modelos como residentes se incorporan en el año : Para una capacidad docente de 6 :

MIR /A

MIR /B

MIR /C

MIR /D

MIR /E

MIR /F





6. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN CONCEPTO DE ATENCIÓN CONTINUADA (GUARDIAS) DURANTE EL PERIODO FORMATIVO.

La prestación de servicios en concepto de atención continuada contribuye a garantizar la formación integral del residente y el funcionamiento permanente de las instituciones Sanitarias y se considera un elemento clave en el proceso de aprendizaje del residente y en la asunción progresiva de responsabilidades.

Dichos servicios que se prestarán en los diferentes puntos de urgencias, dependientes de la Gerencia del Área de Salud de Fuerteventura, Gerencia única (Atención Primaria y Atención Especializada); y en el servicio de emergencias con el personal sanitario dependiente de la gerencia y con acuerdo de colaboración con el SUC (Servicio de Urgencias Canario)

Los dispositivos de emergencias /urgencia que integran esta unidad son :

- Servicios de urgencias/ atención continuada del Centro de Salud Puerto del Rosario II.
- Servicio de urgencias /atención continuada del Centro de Salud Corralejo.
- Servicio de Urgencias del CS Gran Tarajal.
- Urgencias del Hospital General de Fuerteventura.
- Servicio de Emergencias Sanitarias, atendido por personal sanitario dependiente de la Gerencia del Área de Salud de Fuerteventura del SCS y con acuerdo de colaboración con el SUC.

Las guardias tendrán carácter obligatorio debiendo ser supervisadas por los colaboradores y tutores de las unidades asistenciales en las que se realicen, junto con el coordinador de la unidad docente. Existe un **Protocolo de Supervisión de Urgencias** donde el médico especialista en formación tiene descritas sus funciones en las guardias, según año de residencia.

En nuestra unidad y tras acuerdo con gerencia , los médicos residentes harán 4 guardias al mes de forma obligatoria, pudiendo realizar 5 guardias en meses de vacaciones y en periodos de rotación por servicios por donde se realizan guardias específicas, de forma excepcional se podrán llegar a hacer hasta 6 guardias.

Al ser un Hospital Pluripatológico, donde no existen servicios de urgencias específicos ni de traumatología ,ni pediatría, ni cirugía, sino que todos los paciente son atendidos en el mismo servicio de urgencias, los residentes adquieren la competencias atendiendo a todos los tipos





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

de patología que se reciben y acompañando a los especialistas cuando bajan al servicio una vez son avisados, si así se requiere.

Se realizan guardias específicas en el servicio de Ginecología, durante la rotación por éste, así como durante la rotación de Medicina Interna y de forma voluntaria en la rotación de Traumatología.

Se sigue esta frecuencia cumpliendo con el POE

R1 : 1 guardia /mes CS; 3 guardias /mes urgencias hospital ;1 guardia medicina interna en los meses de rotación por este servicio.

R2: 1 guardia /mes CS; 3 guardias /mes urgencias hospital ;1 guardia medicina interna en los meses de rotación por este servicio-.

R3: 1 guardia /mes CS; 3 guardias /mes hospital . Durante 9 meses.

2 meses coincidiendo con la rotación de Ginecología : 1 guardia /mes CS; 1 guardia /mes urgencias hospital ; 2 guardias /mes Ginecología

R4: 3 guardias /mes Centro de Salud. 1 guardia/mes hospital durante 6 meses y 1 guardia /mes servicio de emergencias 5 meses

EL R4 de manera prioritaria hará la guardia hospitalaria en observación.

Los médicos residentes tienen el derecho a descanso el día posterior a la guardia, en aplicación del Real Decreto 183/2008 de 8 de febrero.





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

| | CS/AP Guardias/mes | Urgencias hospitalarias Guardias/mes | S. Emergencias Guardias/mes | Medicina interna..Solo en los meses de rotación Guardias/mes |
|-----------|-------------------------------------|--|--|---|
| R1 | 1 | 3 | 0 | 1 |
| R2 | 1 | 3 | 0 | 1 |
| R3 | 1 | 3: durante 9 meses 1:mes en los 2 meses de rotación por ginecología | 0 | 0 |
| R4 | 3 | 1: Durante 6 meses | 1 /durante 5 meses | 0 |

7. ACTIVIDADES FORMATIVAS COMUNES

7.1 CURSOS/TALLERES/SEMINARIOS

El programa formativo del residente de MFyC contempla una parte teórica obligatoria, que debe realizar la Unidad Docente; de esta manera los médicos en formación, de forma complementaria, deberán contar con una formación teórico práctica que favorezca la adquisición de las competencias del Médico de Familia y que complemente y consolide el autoaprendizaje dirigido y el aprendizaje de campo.

La Unidad Docente Multiprofesional imparte, gestiona y/o planifica, cursos y talleres del programa formativo, dirigidos a los médicos residentes y tutores docentes acreditados.

El programa de cursos se imparte en su mayoría en las instalaciones de la Unidad Docente, Centro de Salud Puerto II y también comparte aulas con el hospital que cuenta con:

- Salón de actos equipada con cañón de audiovisuales, ordenador con conexión a internet, pizarra blanca y portafolio.

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia. 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Disponemos también de una sala más pequeña donde colocamos cañón portátil para dar sesiones o charlas a grupos más reducidos.

El hospital cuenta una sala de informática con 16 ordenadores conectados a internet y configurados para trabajar en grupo y con varias aulas para la docencia.

El programa oficial de la especialidad de medicina de familia establece un mínimo de 200 horas de formación teórico-práctica para el conjunto de la residencia (cuatro años)

Para cumplir con este punto del Programa de la Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria, la Unidad Docente Multidisciplinar de Fuerteventura ha establecido un **cronograma de los cursos y talleres** que se impartirán a lo largo de los 4 años, y que serán de carácter obligatorio

Algunas de las líneas de formación se han realizado con una continuidad a cuatro años, con contenidos más complejos según avanza el residente en su formación, intentando su habituación a una formación continuada.

A parte de éstos se irán incorporando a la formación durante los cuatro años nuevos cursos que la gerencia de Atención Primaria vaya proponiendo, a los cuales los residentes deberán asistir de forma obligatoria si la Comisión de Docencia así los estima oportuno.

A su vez se promoverá la realización de **cursos on-line**, en las plataformas de formación acreditadas.





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

| Denominación del curso | Duración | Dispositivo en el que se realiza Modalidad del curso | Prioridad de año de realización |
|--|----------|--|---|
| 1. Introducción a la Medicina de Familia. 1.1. Seminario sobre las competencias esenciales. | 25 horas | -Unidad Docente. -Presencial. -Docentes: Tutores de Atención Primaria. | -1º semana de R1 |
| 2. Introducción a la Medicina Basada en la evidencia | 8 horas | -Unidad Docente. -Presencial. -Docente: Técnico de Salud. | -1º año de residencia |
| 3. Taller de Manejo Básico de Historia Clínica Informatizada. Drago AP | 5 horas | -Hospital General de Fuerteventura. -Presencial. -Docente: Soporte Drago. Unidad Técnica | -1º mes de residencia |
| 4. Taller de Iniciación al manejo de la Historia clínica informatizada. Drago AE | 5 horas | -Hospital General de Fuerteventura. -Presencial. -Docente: Soporte Drago AE. Unidad Técnica. | -1º mes de residencia |
| 5. Taller de EKG Básica. | 5 horas | -Unidad docente. -Presencial -Docentes: Tutores AP | - 1º trimestre de R1 -1º mes de R1 |
| 6. Atención a la Patología pediátrica en urgencias | 5 horas | -Unidad docente. -Presencial -Docentes: Tutores AP | -Durante el primer semestre de R1 |
| 7. Taller Básico de Cirugía menor. | 8 horas. | -Unidad Docente. -Presencial. Docentes: Tutores AP. | -Durante el 1º semestre de R1 y R2. |

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia. 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

| | | | |
|--|-----------|---|---|
| 8. RCP Básica y RCP Avanzada. | 20 horas. | -Hospital General de Fuerteventura. -Modalidad. Mixta online y Presencial. -Monitores de RCP. FEAS del Hospital General de Fuerteventura. | -Se realizará de forma anual dirigido a todos los residentes. |
| 9. Entrevista Clínica y Comunicación. Nivel Básico. | 10 horas. | -Unidad Docente. -Presencial. | - R1 y R2 BIANUAL. |
| 10. Taller de Incidente crítico. | 5 horas | -Unidad Docente. -Presencial y trabajo teórico previo. Docente: Tutora de Atención Primaria. | -R1 y R2 BIANUAL |
| 11. Atención a la Familia. Taller Básico. | 10 horas | -Unidad Docente. -Presencial y trabajo teórico previo. -Docentes: Grupo de Trabajo SoCaMFyC. | -R1 y R2 |
| 12. Taller de Bioética. | 5 horas | -Unidad Docente -Presencial -Tutor de AP | -R3 y R4 BIANUAL. |
| 13 Curso de Terapéutica Pediátrica. | 20 horas | -Unidad Docente. -Presencial. -Organizado Dirección general de Programas asistenciales | - R1,R2, R3 y R |
| 14. Estrategias en el Uso Racional del medicamento | 12 horas | -Unidad Docente. -Presencial. -Organizado Dirección general de Programas asistenciales | -R1,R2,R3,R4 |

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

| | | | |
|--|----------|--|---|
| 16. Curso de atención a la Patología Urgente más frecuente | 20 horas | -Especialistas de las diversas áreas del hospital general colaboradores docentes . -Presencial. | .Dirigido a todos los residentes. Prioridad R1. -anual. |
| 17. Curso de atención a las Urgencias psiquiátricas | 5 horas | -Servicio de salud mental | - Dirigido a todos los residentes . Prioridad R1 - Anual |
| 18. Taller de cirugía menor Avanzado. | 8 horas | -Unidad Docente -Presencial. -Docente: Tutor Atención Primaria. | -R3 y R4. (prioridad R4) |
| 19. Taller de manejo de Historia clínica avanzada Drago AP. | 5 horas | -Hospital General de Fuerteventura. -Presencial. -Docente: Soporte Drago. Unidad Técnica | -R4 |
| 20. Entrevista Clínica y Comunicación asistencial. Avanzada | 10 horas | -Unidad Docente. -Presencial y trabajo teórico previo -Docente: Grupo de Trabajo SoCaMFyC. | -R3 y R4 Bianua |
| 21. Curso de Protección radiológica | 6 horas | -Presencial -Radiofísico y servicio de radiología | -R1 a R4 bianual |
| 22 Curso/taller de Metodología de la Investigación. | 10 horas | -Hospital general de Fuerteventura. Sala informática -Presencial y trabajo teórico previo -Docentes: SoCaMFyC. | - R1 ,R2 R3 y R4. |

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

| | | | |
|---|----------|--|--|
| 23. Curso/taller de Análisis Estadístico para aplicación en Proyectos de investigación | 10 horas | -Hospital General de Fuerteventura. Aula de Informática -Presencial. -Técnico de Salud | R1, R2, R3 y R4 Prioritariamente a R3 y R4. |
| 24. Taller de Búsqueda Bibliográfica | 5 horas | -Hospital General de Fuerteventura. Aula de Informática -Presencial. -Técnico de Salud | -R1, R2, R3 y R4 |
| 25. Gestión de la Consulta en Atención Primaria. | 5 horas | -Unidad Docente. -Presencial -Tutor Atención Primaria. | -Prioridad R4 |
| 26. Gestión de ILT. | 5 horas | -Unidad Docente. -Presencial. -Inspectores del INSS | -Prioridad R4. |
| 27. Taller de Retinografía | 5 horas | -On-line | -Prioridad R4 |
| 28. Atención al Paciente Crítico y Politraumatizado. | 12 horas | -Hospital General de Fuerteventura. -Presencial -Docentes. Grupo de Trabajo SoCaMFyC. | -R1, R2, R3, R4. Carácter bianual. |





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

8. LAS SESIONES CLÍNICAS y BIBLIOGRÁFICAS PROPIAS DE LA ESPECIALIDAD

Según dice el programa Oficial de la Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria respecto a las sesiones clínicas...

(12) CONTENIDOS FORMATIVOS DEL ÁREA DOCENTE DE COMPETENCIAS EN RELACIÓN CON LA FORMACIÓN DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN.

12.1 /Formación y Docencia

A/ Actividades docentes agrupadas por prioridad .

12.2 PRIORIDAD I:

-Realizar un análisis crítico de progreso formativo y del aprovechamiento de los planes formativos durante la residencia.

-Realizar un análisis crítico de las ofertas formativas respecto a su idoneidad y calidad.

-Conocer los diferentes instrumentos de metodología docente para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes profesionales.

PRIORIDAD II:

-Realizar actividades de mejora comunicacional en transmisión de conocimientos.

-Impartir sesiones clínicas de calidad contrastada.

-Presentar comunicaciones médicas en foros de investigación.

METODOLOGÍA DOCENTE RECOMENDADA

A/Autoaprendizaje:

-Búsqueda y utilización de información en Internet.

B/Aprendizaje de campo.

-Elaboración autorizada de planes formativos.

-Presentación de sesiones clínicas y presentación de comunicaciones a congresos.

-Participación como docente en actividades formativas.

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

B/ Las Sesiones formativas en los centros de salud docentes: Son una actividad formativa para los residentes, evaluable y computable.

El residente asistirá al mayor número de sesiones formativas que se impartan en su CS, con la excepción que se lo impidan otras actividades asistenciales u otras circunstancias inevitables.

A lo largo de todo el periodo formativo el residente tendrá que exponer **sesiones clínicas** en el centro de salud al que está adscrito, sujeto a un calendario anual, con un mínimo de tres sesiones al año por residente; las sesiones son de obligatoria asistencia así como conllevan una evaluación de las mismas por parte de los tutores asistentes.

En el centro de salud, **las sesiones podrán tener distintos formatos:**

- Temas monográficos.
- Casos clínicos.
- Preguntas clínicas.
- Sesiones Bibliográficas.
- Sesiones orientadas al Área de Atención a la Comunidad.
- Sesiones orientadas al Área de Atención a la Familia.
- Sesiones de Interconsulta docente.
- Sesiones sobre otros temas como: organización de equipos de Salud, salud laboral, incidentes críticos, etc.

C/Sesiones formativa en los hospitales y servicios docentes por donde rote

A su vez los residentes tienen la obligación de asistir y participar activamente en las Sesiones generales realizadas por el Hospital de Referencia. Así como asistir y participar en las sesiones de los servicios por los que rote.

El residente participará en la elaboración de al menos una sesión clínica durante el periodo de cada estancia formativa (una rotación), si el servicio en concreto las lleva a cabo.





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

El último jueves de cada mes se lleva a cabo el **Jueves Pediátrico**: la asistencia para todos los residentes es recomendable, pero no obligatoria. Se trata de sesiones clínicas de carácter multidisciplinar, a través de videoconferencia junto con Las Palmas y Lanzarote; estas reuniones están organizadas por la Sociedad Canaria de Pediatría Hospitalaria.

Los residentes colaborarán en la realización de **Sesiones en la Comunidad**, organizadas por asociaciones de vecinos, asociación contra el cáncer, punto de información sexual, hogar del pensionista, información en prensa/radio de la campaña de la gripe... etc; preferiblemente esta actividad la realizarán con carácter prioritario los residentes de 3º y 4º año.

A su vez los residentes dentro de su plan de sesiones, imparten todos los años charlas y talleres en los centros educativos, colegios e institutos; dentro de la Red de Escuelas Promotoras de la Salud, en colaboración con el personal de enfermería de los centros de salud.





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES

| TIPOS DE SESIONES | FRECUENCIA / TEMPORALIDAD | Personal que imparte la sesión |
|---|--|--|
| SESIONES DOCENTES DE RESIDENTES: Temas monográficos., Casos clínicos. Preguntas clínicas, Sesiones Bibliográficas. | Se realizan todas las semanas un día fijo por regla general los martes 1/semana. Son evaluadas por los tutores asistentes . 1/mes sesión conjunta MIR/EIR | Residentes de la unidad . |
| SESIONES DOCENTES DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINAR | 1/semana | Equipo de atención primaria , todas las categorías , y también forma parte del calendario los residentes de años superiores, según temas a tratar. |
| SESIONES POR SERVICIO DE ROTACIÓN | 1 vez durante periodo de rotación por el servicio , suele ser antes de finalizar. | El residente que rota en ese momento. |
| SESIONES HOSPITALARIAS GENERALES | 1 / 2 vez la mes de forma general | Los especialistas de las distintas áreas. |
| SESIONES FORMATIVAS EXTERNAS DE ACTUALIZACIÓN | Variable en el tiempo , desde 1 vez al mes o cada dos meses hasta 2 veces al mes | Especialistas del área de salud o bien de otras áreas de salud invitados . |
| SESIÓN PRESENTACIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN | 1 vez al año. Al finalizar el periodo formativo del residente completo. Son evaluados, por el comité de evaluación. | Los residentes que completan su periodo formativo. |
| SESIÓN FORMATIVA. JUEVES PEDIATRICO | 1 vez al mes , salvo periodo de vacaciones. | Pediatras pertenecientes a la SEPEXPAL |
| SESIONES EN CENTROS EDUCATIVOS | Mínimo una sesión /taller por año | Todos los residentes de R1 a R4. |





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

Jornadas y Congresos

Se fomentarán la asistencia a eventos de especial interés para la formación de los futuros médicos especialistas, a los que podrá acudir de forma voluntaria, previa solicitud de los días disponibles para la formación.

Así como de interés el poder presentar comunicaciones orales y paneles.

- . Jornadas Regionales de la Sociedad Canaria de Medicina Familiar y Comunitaria. (SoCaMFyC) .
- . Jornadas Nacionales de Médicos Residentes de la Sociedad Española de Medicina Familiar Y Comunitaria.
- . Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (SEMFyC).
- . Congreso Nacional de Calidad Asistencial.

Toda la actividad científica del médico en formación: preparación de sesiones, tanto hospitalarias como de atención primaria, trabajos de investigación asistencia a Congresos, etc. será reflejada en el Libro del Residente.

9. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

El médico de familia debe ser un profesional en continuo proceso de formación que mantiene y mejora constantemente su competencia profesional, debiendo adquirir las habilidades necesarias para preparar y exponer sesiones clínica, bibliográficas, de revisión, etc. Por tanto aprenderá a hacer una búsqueda bibliográfica, conocerá las bases de datos, los recursos e información y documentación médica y la forma de obtener información basada en la evidencia.

Desde la Unidad Docente se estimulará y apoyará la actividad investigadora de los residentes y los objetivos que se proponen en esta área van encaminados a:

- Conocer las principales fuentes de documentación científica y adquirir habilidades básicas para realizar una búsqueda.
- Ser capaz de realizar una lectura crítica de artículos originales

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Médico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

- Conocer los principios básicos de diseño de proyectos de investigación y tener habilidades para aplicarlos
- Conocer los principios éticos de la investigación
- Presentar un proyecto y realizar una investigación sobre un tema relacionado con atención primaria.
- Adquirir habilidades en la presentación de resultados de investigación

Al final de la residencia todos los médicos especialistas en formación deben haber realizado un **Proyecto de investigación** referido al campo de la Atención Primaria de Salud. Este trabajo se puede realizar de forma individual o junto con otro residente, a lo largo del tercer y cuarto año de formación. Para la realización del mismo los residentes cuentan con el apoyo del Técnico de Salud y resto de unidad docente, necesitando la autorización de la Gerencia.

También le servirá de apoyo los cursos de metodología de la investigación y análisis estadísticos.

Además de este trabajo de investigación de carácter obligatorio; durante todo el periodo formativos los residentes puede desarrollar otros estudios de investigación, presentar comunicaciones a congresos o enviar artículos para publicar a revistas; teniendo por supuesto esto en cuenta a la hora de la evaluación anual y final de los mismos.

Trabajos de Investigación en los últimos años

1. Caracterización epidemiológica , clínica y espirométrica d epacientes con EPOC en los Centrso de Salud de Puerto del Rosario I y II de Fuerteventura.
2. Validación de una escala para la indicación de endoscopia digestiva alta en pacientes con dispepsia en el Área de Salud de Fuerteventura.
3. Valoración del Plan Terapéutico de los pacientes mayores polimedicados, en Fuerteventura.
4. Utilidad en la implantación de un sistema de Triage en urgencias/incidencias de atención Primarias del Centro de salud Puerto II de Puerto del Rosario.

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIET de Medico Interno Residente de Familia 2020

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

5. Tratamiento con nuevos fármacos antivirales en pacientes con hepatitis C Crónica en Fuerteventura .
6. Eficacia de la intervención para disminuir la prescripción y el consumo de benzodiazepinas en una consulta de Atención Primaria del Área de salud de Fuerteventura.
7. Experiencia screening de cáncer de colón en Área de Salud de Fuerteventura.
8. Estudio descriptivo de ellos pacientes recibidos en Urgencias del Hospital General de Fuerteventura Provenientes de otros servicios de atenciónm Continuada.
9. Validez del examen con rejilla de Amsler en el diagnóstico precoz de la Degenración Macular asociada a la edad en atención Primaria.
10. Relación entre la Triple Whammy y el Fracaso Renal Agudo en los pacientes adscritos al Centro de Salud "Dr. Arístides Hernández Morán" Puerto del Rosario II.
11. Programa de Cribado Poblacional de Cáncer de Colón de la Zona Básica De Salud de Puyerto del Rosario y Antigua desde Junio de 2017 hasta diciembre de 2018.
12. Estudio de la prevalencia de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal en el Área de Salud de Fuerteventura desde septiembre de 2010 a septiembre de 2019.
13. Incumplimiento Terapéutico en la Patología Hipertensiva .





10. EVALUACIÓN

Según recoge el Programa Oficial de la Especialidad y con la finalidad primordial de garantizar unos niveles de calidad comunes y una formación análoga de todos los residentes dentro de la misma Unidad Docente, cualquiera que sea la Unidad Docente donde se imparte el programa formativo , y sin perjuicio de las evaluaciones externas que puedan llevarse a cabo a través de auditorías acordadas por los órganos competentes en la materia para evaluar el funcionamiento y al calidad de cada Unidad Docente, en todas ellas se llevará a cabo de manera sistemática, estructurada y consensuada, un **Plan Evaluativo Global (PEG)** de carácter interno aprobado por la Comisión Asesora, que garantice la correcta evaluación (continuada y anual) de los médicos residentes adscritos a la Unidad y la evaluación periódica de la estructura de la Unidad Docente.

Esta Unidad Docente ha elaborado un **Plan Evaluativo Global** , aprobado por la comisión de docencia donde se exponen los instrumentos de evaluación destinados a tal fin.

En el año 2016 se comenzó en la unidad en un grupo de trabajo formado por todos los tutores , jefe de estudios y técnico de salud con la elaboración de un documento para intentar consensuar el modelo de evaluación formativa para los residentes de nuestra unidad ; este documento forma parte actualmente del Plan Evaluativo Global de la unidad que de esta manera queda completado, y que ahora hemos adaptado al Programa Formativo de Enfermería Familiar y Comunitaria, con la acreditación de la unidad multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria.

El objetivo del Plan Evaluativo Global de la Unidad. consiste en establecer de una manera sistemática, estructurada y consensuada, el Proceso Evaluativo del médico/enfermero interno residente, la evaluación formativa y sumativa, continuada y anual y de la estructura docente, a fin de garantizar el desarrollo coordinado en el horizonte de la mejora continua

El Plan Evaluativo establece los siguientes directrices a seguir en la evaluación global del residente/tutor /centro docente.

1. Realizar una valoración permanente y desde la objetividad, de todo el proceso evaluativo del MIR/EIR, cuyo fin es lograr la formación en la excelencia. Los instrumentos de Evaluación Sumativa, como las hojas de evaluación tanto de las rotaciones como las anuales.





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

2. Utilizar nuevos elementos de **Evaluación Formativa**, como la puesta en marcha de herramientas de evaluación que quedarán registradas por el residente en un portafolio que entregará en el momento de su evaluación. Para cada año formativo hemos esquematizados que herramientas usar y en que número de ocasiones. Entre ellas se encuentran:
 - El registro documental de las Entrevistas tutor-residente. Se fomentarán estas entrevistas por parte de la Unidad docente.
 - El asiento y evaluación de las Sesiones Docentes impartidas por el MIR/EIR.
 - Realización de Self-Audit de historias clínicas.
 - Valoración y análisis de Incidentes Críticos
 - Observación de la práctica clínica mediante la realización de Mini-CEX
 - Realización de Videgrabaciones Docentes
 - Análisis de Práctica Clínica Diaria
3. El Libro del Residente y la realización de los informes de autorreflexión, constituyen una herramienta clave en la autoevaluación, la corrección y adecuación de la formación en función de las deficiencias detectadas en las diversas rotaciones o áreas de conocimiento.
4. Los médicos/enfermeras residentes valorarán sus Periodos Formativos/Áreas Docentes y Tutores en sus diferentes ámbitos y niveles asistenciales, hospitalario y atención primaria, mediante la cumplimentación de encuestas y entrevistas individuales.
5. La implicación del Tutor en este proceso es fundamental, . Es por ello que precisamos de mecanismos de Acreditación y Reacreditación de Tutores que garanticen la idoneidad del perfil de los docentes para el correcto desarrollo del plan formativo y la relación residente-tutor (Programa Oficial de la Especialidad, apartados 3.1 y 3.3).
6. Con carácter anual, se traslada a todos los médicos/enfermeras residentes una Encuesta Estructurada de Satisfacción, de la que la unidad docente obtiene una visión global de todo el proceso formativo y la valoración de su propia gestión.





UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA FUERTEVENTURA



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA

7. El propósito del Plan Evaluativo, es garantizar la coordinación y correcta implantación de todas las actividades de evaluación que se llevan a cabo en la Unidad Docente Multiprofesional.

Las directrices para la evaluación de los residentes son las descritas en **la Resolución de 3 de julio de 2018 de la Dirección General de Ordenación profesional por la que se corrigen errores en la del 21 de marzo de 2018 por la que se aprueban las directrices básicas que deben contener los documento acreditativos de las evaluaciones.**

Todo el periodo de formación de la residencia implica una evaluación continua, dirigida no sólo a constatar los conocimientos y habilidades del especialista en formación, en las áreas de formación, sino a favorecer tu actitud hacia el autoaprendizaje.

Habrà una Evaluación Anual, a la finalización de cada año de residencia y una Evaluación Final del periodo de residencia al finalizar todo el periodo formativo.

Una vez publicadas las calificaciones a través de la vía que la Unidad Docente decida, los residentes disponen de un plazo de diez días para la revisión por la comisión nacional de la especialidad.

Evaluación de la Estructura Docente

Los médicos residentes también evaluarán a la estructura docente a través de los

siguientes instrumentos:

- Evaluación del Área Docente al finalizar cada rotación.
- Encuesta de Satisfacción anual del Servicio Canario de la Salud.

Encarnación Duque Bolívar

Jefa de Estudios de la Unidad Docente Familiar y Comunitaria de Fuerteventura Zona IV

En Puerto del Rosario, a 26 de marzo de 2020

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria Fuerteventura Zona IV. GIFT de Medico Interno Residente de Familia. 2020

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ENCARNACION DUQUE BOLIVAR - MEDICO DE FAMILIA

Fecha: 29/05/2020 - 09:47:58

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0nf5PbONcNy9VC1PTtzL5FT6oKfjaY3US



El presente documento ha sido descargado el 29/05/2020 - 09:53:39